

María en la Reflexión de la Iglesia Latinoamericana

Roberto Caro Mendoza*

INTRODUCCION

Ha sido motivo de preocupación constante en los últimos años el hecho de que la reflexión teológica en Latinoamérica ha estado condicionada por las categorías mentales y la problemática concreta de los medios europeos, forma recurrente del colonialismo cultural que ha caracterizado la formación de nuestros países desde el tiempo del arribo de los conquistadores occidentales.

Reacción valiente en la década de los sesenta, el surgir de un pensamiento que nace de la realidad concreta de nuestros pueblos, pueblos cristianos pero asumidos en la pobreza extrema y marginalidad inad-

misible, sujetos a un proceso creciente de desigualdades y discriminaciones; realidad dolorosa de opresiones e injusticias al amparo de estructuras socio-económicas y políticas incompatibles con los auténticos valores evangélicos del respeto a la dignidad de la persona humana, de igualdad y fraternidad, de compartir en el amor, de fidelidad a la verdad y de búsqueda sincera del bien común.

Pensamiento entusiasta que en el riesgo de la búsqueda no supo eludir el asedio de las ideologías foráneas ni sobreponerse a la exigencia exclusivista de lo concreto e inmediato, malogrando así en buena parte la esperanza de diferentes y más amplios horizontes para la vivencia

* Licenciado en Filosofía y Letras; Doctor en Teología, Universidad Gregoriana, Roma; Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá; miembro de la Sociedad Mariológica de Colombia.

de una fe que diera respuesta auténticamente cristiana a los acuciantes problemas de nuestro continente.

Pensamiento, sin embargo, que ha legado a la Iglesia latinoamericana un dinamismo nuevo e irreversible, le ha recordado el deber ineludible de enfrentar nuestros problemas concretos en una conciencia de responsabilidad y compromiso y le ha planteado el reto formidable de tomar la bandera de un quehacer teológico latinoamericano y orientado al hombre latinoamericano, bandera que desafortunadamente no logró mantener en su laudable esfuerzo.

Las dos últimas conferencias generales del Episcopado latinoamericano, reunidas en Medellín y en Puebla, han aceptado el reto y se han esforzado de manera consciente y responsable por trazar las líneas directrices de una reflexión teológica que sea fiel a la verdad del Evangelio, como se ha leído en la Iglesia, y a la vez sea fiel a las angustias y expectativas de nuestro pueblos. Líneas directrices que estimulen y orienten la reflexión de las comunidades eclesiales, sus Pastores y sus teólogos.

En este contexto se sitúan las reflexiones siguientes. Al acercarnos al tema mariológico en el documento de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano reunido en Puebla de los Angeles, queremos aportar algo a este empeño común desde nuestra posición modesta de interesados en el quehacer teológico, de comprometidos en el estudio serio de la persona de María presente en el misterio actual de Cristo y de su Iglesia, y honda-

mente preocupados por la angustiada situación de nuestros pueblos.

1. UBICACION DEL TEMA MARIOLÓGICO

Consecuentes con las consideraciones anteriores, no creemos posible un análisis del texto del documento en sí mismo, ajeno al contexto teológico, cultural y social que lo ha determinado. Prescindir de él, sería condenarnos a desvirtuar su pensamiento, falsear sus afirmaciones.

1.1 Un contexto amplio eclesial

Nos refiere explícitamente a cuatro fuentes de primordial importancia: el capítulo VIII de la Constitución "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II; la exhortación apostólica "Marialis Cultus"; la exhortación "Evangelii Nuntiandi" de Pablo VI; y el pensamiento de su santidad Juan Pablo II, en cuatro documentos de peculiar importancia para el tema: homilía en la Basílica de Guadalupe, homilía en Zapopán, discurso inaugural de la Conferencia de Puebla y la encíclica "Redemptor Hominis".

En efecto, el Vaticano II define una orientación clara para toda la mariología post-conciliar: una relectura bíblica de la figura de María, con la intención de penetrar en el significado profundo de su misión en el misterio salvífico de Cristo y de su Iglesia y comprender el sentido y valor de su presencia en la vivencia de fe de los cristianos. Siglos de piedad, reflexión y estu-

dio han adquirido una nueva y enriquecedora dimensión.

Pablo VI representa una ulterior elaboración de estos planteamientos. Su exhortación pastoral "Martialis cultus" explicita la inmensa riqueza de la función de María en la historia de la salvación a partir de la vivencia cristiana, encerrada en el culto litúrgico tradicional en la Iglesia romana; y precisa las exigencias de renovación que surgen de dicha relectura teológica de la presencia de María a la luz de las nuevas adquisiciones de las ciencias y de los nuevos condicionamientos de la cultura moderna. Figura dinámica y siempre nueva que constituye un poderoso factor de evangelización en la reflexión del Sínodo Episcopal de 1974 y que concluye en la fundamental exhortación "Evangelii Nuntiandi".

"Estrella de la evangelización", frase feliz de la exhortación (1) que toma como lema Juan Pablo II en su discurso inaugural de la Conferencia de Puebla (2), y caracteriza su pensamiento mariano en el contexto de su viaje a México y su ulterior resonancia en su primera encíclica pontificia: realización adecuada y concreta de la verdad del Evangelio, ha estado presente en la evangelización del inmenso continente latinoamericano y debe cons-

tituir un hecho evangelizador en el compromiso presente y futuro de la Iglesia latinoamericana. Más que una doctrina o una teoría es un hecho ineludible.

1.2 Un contexto latinoamericano próximo

Dentro de este gran marco de referencia, el pensamiento mariológico del documento de Puebla se maduró durante tres años en una serie de estudios y reflexiones a largo y ancho del continente, con la colaboración y aporte de los más variados estamentos eclesiales. Pasarán años antes de que podamos disponer de todo el material bibliográfico que inspiró este proceso y permita un análisis científico del punto en cuestión. Por el momento nos referimos a cuatro fuentes importantes.

Sea la primera la compilación de una serie de estudios promovidos por el CELAM con miras a la preparación de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano (3) y que se reflejan en alguna forma en los documentos subsiguientes. Estudios que, en continuidad con el contexto eclesial reseñado, ponen de relieve la presencia de María en la realidad latinoamericana (4), y apuntan a los aspectos teológicos

(1) Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 81.

(2) Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, en Puebla, *la evangelización en presente y futuro de América Latina*, CELAM, p. 19.

(3) Varios, *La Señora Santa María*, CELAM, 36; Bogotá, 1977.

(4) H. URREA, *Rescatemos la devoción a la Virgen*, pp. 1-14; J. LOZANO, *María en la historia de la salvación en América Latina*, pp. 83-92; J. MARINS, *Dinamismo mariológico de las comunidades eclesiales de base en América Latina*, pp. 181-211.

más fundamentales de dicha presencia (5).

Una segunda fuente de riquísima reflexión encontramos en el Seminario sobre religiosidad popular en América Latina, promovido igualmente por el CELAM en los primeros meses de 1977, por insinuación de la XV Asamblea de Roma, y como preparación para la Conferencia de Puebla (6). Quebrando el axioma de la teología europea, como dice A. López Trujillo (7), se comprende que la religiosidad popular ha sido poderoso factor evangelizador en América Latina y, en consecuencia, debe ser lugar teológico fundamental en la reflexión que se haya de hacer en Puebla. En la mayoría de las ponencias aparece la devoción mariana como hecho irrefutable (8), o como elemento espontáneo de análisis (9), o como factor dinámico de proyección (10).

Estas dos fuentes, entre otras seguramente existentes, se reflejarán en la redacción de los Documentos de Consulta y de Trabajo, fuentes inmediatas de las deliberaciones de Puebla y de su Documento definitivo.

Documento de Consulta. Fruto de las reuniones regionales de los Episcopados (11), sistematizado por la reunión de coordinación de los directivos del CELAM en agosto de 1977, elaborado por la comisión redactora en los tres meses siguientes, fue concretado y aprobado en noviembre. Allí dentro del marco doctrinal, y en el contexto de una Iglesia evangelizada y evangelizadora (12), aparece "María, madre del Señor y madre nuestra" con su peculiar característica de evangelizadora para América Latina (13). Evangelizadora porque es la realización concreta del Evangelio, misterio de Cristo y de la Iglesia (14).

-
- (5) D. KAPRIN, María, la madre de Jesús, según los Evangelios, pp. 15-45; E. KARLIE, María, Madre de Dios, pp. 49-80; R. CARO, María, maestra de la fe para el mundo de hoy, pp. 95-143.
- (6) Varios, Iglesia, religiosidad popular en América Latina, CELAM, 28, Bogotá, 1977.
- (7) A. LOPEZ TRUJILLO, *Ibid.*, pp. 7-8.
- (8) M. ARIAS, Religiosidad popular en América Latina, p. 32; A. METHOL, Marco histórico de la religiosidad, pp. 63-64; E. CARDENAS, Religiosidad popular, métodos pastorales en la vida colonial de Nueva Granada, pp. 97-100; A GREGORY, El catolicismo del pueblo brasileño, pp. 133 y 136.
- (9) M. MATZAL, La cristalización del sistema religioso andino, p. 143, P. MORAN DE, Algunas reflexiones sobre la conciencia de la religiosidad popular, pp. 172-177; 190-191; L. GERA, Pueblo religión e Iglesia, p. 281.
- (10) J. ALLIENDE, Líneas pastorales para la piedad popular en América Latina, pp. 347, 361; Documento final del Seminario, pp. 401, 404, 410.
- (11) Países bolivarianos, 1-2-3 Julio /77, Bogotá; Cono Sur, 26-28 Julio/77, Río de Janeiro; Centroamérica, México y Panamá, 30-31 Julio/77, San José; Antillas, 22-24 Agosto/77, San Juan.
- (12) Documento de Consulta, pp. 103-133.
- (13) *Ibid.*, pp. 136-138
- (14) *Ibid.*, nn. 693-698

Evangelizadora porque tal ha sido su presencia en la historia de los pueblos latinoamericanos (15). Evangelizadora porque inspira las actitudes que deben guiar al auténtico evangelizador de nuestros pueblos en las circunstancias concretas que vive (16).

Documento de Trabajo. Las Conferencias Episcopales, de enero a mayo de 1978, con la participación de los distintos sectores del Pueblo de Dios, estudiaron el Documento de Consulta e hicieron sus aportes. Durante el mismo período, los Departamentos y secciones del CELAM celebraron reuniones por regiones para profundizar el Documento (17). Durante el mes de junio se realizó la segunda serie de reuniones episcopales regionales (18), que aportaron numerosos y valiosos elementos para la reunión

de coordinación del CELAM en julio de 1978, el trabajo de la comisión redactora y la aprobación definitiva en agosto. En la segunda parte del Documento --reflexión doctrinal--, después de hablar del Reino de Dios en Jesucristo, de la Iglesia y su anuncio del Reino, de la Evangelización de la cultura y promoción humana, se inserta un poco a la fuerza (19), el tema de "la Virgen María, Arca de la Alianza y Madre de la Iglesia" (20). Tema que se inicia con una justificación de que se le incluya en el documento (21), desarrolla luego en dos párrafos el significado de su valor modélico para la Iglesia (22) y concluye retomando del Documento de Consulta su carácter evangelizador para América Latina (23). Nueva presentación enriquecida, sin duda, con los aportes de los Episcopados argentino (24), boliviano (26), chileno (27), ecuatoriano

(15) Ibid, nn. 699-703

(16) Ibid, nn. 704-707

(17) Documento de Trabajo, p. 2

(18) Países bolivarianos, 12-14, Bogotá; Cono Sur, 18-20, Rfo de Janeiro; Centroamérica y México, 22-24, México; Antillas, 26-28, Santo Domingo.

(19) En efecto, la inserción del tema mariano en este documento interrumpe el desarrollo del tema de evangelización de la cultura del capítulo III, con su aspecto polémico de evangelización liberadora, que daría paso lógico al tema de la acción evangelizadora con el que inicia la tercera parte. Cfr. pp. 85 y 92.

(20) Documento de Trabajo, p. 86

(21) Ibid, nn. 561-565

(22) Ibid, nn. 566-574

(23) Ibid, nn. 575-579

(24) En el n. 561 del Documento de Trabajo.

(25) En los nn. 565, 567, 574, 577, de dicho Documento.

(26) En los nn. 564, 573, 577.

(27) En el n. 561

(28), mejicano (29), paraguayo (30) y venezolano (31). Nueva presentación sin embargo, carente de la suficiente coherencia interna.

1.3 Un contexto redaccional necesario

El tema mariológico se encuentra dentro de un Documento que tiene sus características propias y en función de las cuales adquiere su verdadero significado y toda su riqueza doctrinal. No ha pretendido el Episcopado latinoamericano elaborar una teología completa sobre la persona de María; ni está interesado en pronunciar un panegírico en su honor. Procura desentrañar el por qué de su presencia forzosa cuando se quiere reflexionar sobre la Evangelización en el presente y futuro de América Latina.

Y hay una constante que señala con claridad meridiana el necesario marco de referencia de esta reflexión: América Latina (32). La realidad de América Latina. Los desig-nios de Dios sobre América Latina. La evangelización en América Latina. La Iglesia evangelizadora en América Latina. Marco de referencia que debe caracterizar igualmente la meditación sobre la presencia de María, su significado y su pro-

yección dinámica: María en América Latina.

Acción focal que explicita el gran marco de América Latina: su Evangelización. No es un estudio socio-económico y político el objeto de esa ponderosa labor de varios años que culmina en el Seminario Palofoxiano. No es un complejo y arriesgado programa de desarrollo el proyecto que se define en sus prolongadas sesiones de trabajo. Ni siquiera la elaboración de una reorientada teología de la liberación que sustituya desviados esfuerzos de años anteriores. Es la visión pastoral que debe especificar el compromiso esencial de la Iglesia latinoamericana. Y en esta luz se debe interpretar la presencia de María en la reflexión de Puebla y en la vida de la Iglesia Latinoamericana.

Acción evangelizadora en referencia a tres verdades fundamentales: verdad sobre Jesucristo, verdad sobre la Iglesia, verdad sobre el hombre. Trilogía cara al pensamiento de su Santidad Juan Pablo II (33) y que constituyen la sólida trama de la reflexión de Puebla (34). Triple referencia que debe concretar la presencia evangelizadora en América Latina, superando la tentación de discursos teóricos sobre la persona misma de María.

(28) En los nn. 563, 564, 567, 572.

(29) En los nn. 561, 564, 566, 573, 579.

(30) En el n. 561

(31) En el n. 566.

(32) Documento de Consulta, p. 8, Documento de Trabajo, p. 3.

(33) Juan Pablo II, Discurso inaugural, pp. 5-11; Encíclica "Redemptor Hominis, nn. 7-20.

(34) Puebla, nn. 165-339.

Cuadro de referencia que resalta dos coordenadas que, como líneas directrices, estructuran en el sentir de los peritos (35) la acción evangelizadora de la Iglesia latinoamericana: comunión y participación.

“Comunión con Dios, comunión con los hermanos en las distintas dimensiones de nuestra existencia. Comunión en la Iglesia, entre los Episcopados y con el Santo Padre. Comunión de reconciliación y de servicio. Comunión que es raíz y motor de evangelización. Comunión con nuestros pueblos” (36). Presencia de María que debe necesariamente interpretarse en esta misma categoría de comunidad eclesial.

“Participación en la Iglesia, en todos sus niveles y tareas. Participación en la sociedad, en sus diferentes sectores; en las naciones de América Latina, en su necesario proceso de integración, con actitud de constante diálogo” (37). Presencia de María que adquiere en la participación su adecuado significado.

Coordenadas evangelizadoras que sitúan preferencialmente en este exigente panorama latinoamericano dos clases de personas particularmente comprometidas en la construcción de la sociedad pluralista de América Latina y determinan las dos opciones prioritarias de Puebla: los pobres y los jóvenes: “Los pobres y los jóvenes constituyen, pues, la riqueza y la esperanza de la Iglesia

en América Latina y su evangelización es, por tanto, prioritaria” (38). María, como hecho evangelizador para nuestro continente, debe forzosamente proyectarse en forma preferencial hacia estos sectores de nuestras sociedades.

Una sana hermenéutica del Documento de Puebla requiere tener en cuenta todos los elementos analizados someramente en las páginas anteriores. Sin esta perspectiva, las breves afirmaciones del texto podrán parecer pobres; difícilmente podrán eludir la crítica de ser repeticiones rutinarias de lugares comunes. Sin esta perspectiva no será posible una reflexión creativa o una acción auténticamente evangelizadora a partir de un redescubrimiento de la presencia de María en nuestro continente. Sin esta perspectiva, el pensamiento renovador del Episcopado latinoamericano se marchitará en la sequedad de unas pocas páginas frías que se pasan sin interés, sin dejar una huella en la vida de nuestras Iglesias, reservadas a la curiosidad del ocio investigativo.

2. ESTRUCTURA TEOLÓGICA DEL TEXTO MARIANO

Un paso ulterior para la comprensión del texto será el estudio de su estructura teológica que nos permita detectar las líneas -fuerza del

(35) J. VELEZ, Puebla en la Universidad Javeriana, en Seminario de Directivas de la Universidad Javeriana, pp. 32-49.

(36) Documento de Consulta y de Trabajo, pp. 9 y 4 respectivamente.

(37) Ibidem.

(38) Ibid, n. 1132

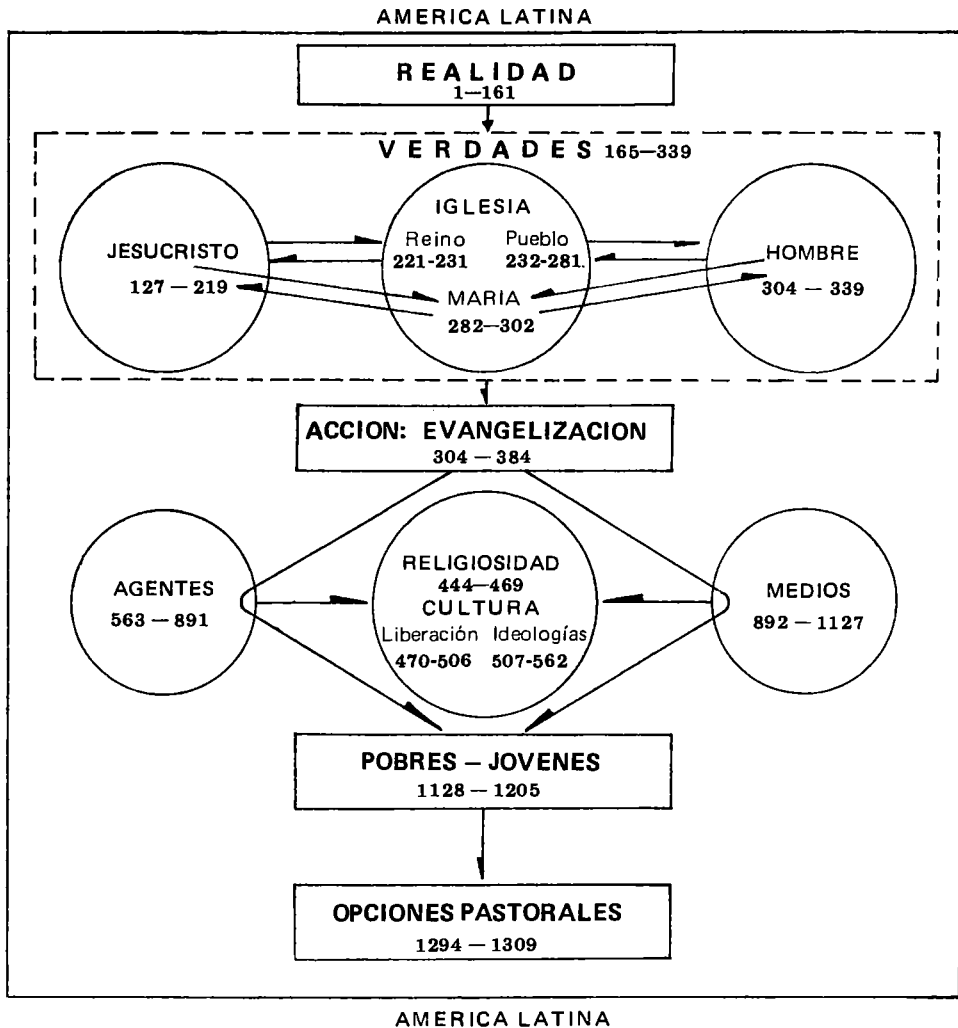
pensamiento episcopal. Trabajo teológico fácilmente influido por apreciaciones subjetivas, pero que significa una aproximación a perspectivas a veces subyacentes a las mismas formulaciones del texto, enriquecedoras de su contenido y de su más hondo significado.

2.1 Contexto

Los 21 números que consagra el texto al tema de María están situa-

dos en un momento preciso del discurso pastoral del Documento. Su conc.ación pueden desvelarnos su intencionalidad.

De una manera tentativa nos atreveríamos a proponer el siguiente gráfico que, a pesar de las imprecisiones que tiene, puede ayudarnos a visualizar su estructura general y localizar en ella el tema que nos ocupa.



Dentro del gran marco de la realidad latinoamericana, el documento parte de una visión pastoral de esa realidad que suscita la reflexión sobre las verdades teológicas fundamentales encerradas en ella. Triple verdad íntimamente interrelacionada en la conformación de esa profunda unidad realizada por el misterio mismo de la encarnación del Verbo, misterio de comunión y participación. Misterio que determina una acción esencial para esa Iglesia latinoamericana: la Evangelización de la cultura propia de nuestros países con su triple nota característica de religiosidad popular, liberación y promoción humana, e ideologías y políticas. Evangelización que requiere unos agentes cualificados y unos medios adecuados para el efecto. Acción evangelizadora que se proyecta en forma preferencial sobre los pobres y los jóvenes y determina unas opciones pastorales con miras a transformar esa realidad latinoamericana que estaba a la base de la reflexión.

Si nuestra estructuración es válida, es fácil comprender el puesto central que ocupa el tema mariano en la reflexión de la Iglesia latinoamericana: parte esencial del misterio de la Iglesia —en coherencia perfecta con el pensamiento del Vaticano II—, integra el concepto de Iglesia-Reino por su íntima relación con el misterio de Cristo e integra igualmente el concepto de Iglesia-Pueblo de Dios por su identificación con el misterio del Hombre.

Presencia exigida por la visión pastoral de la realidad latinoamericana, tiene necesaria referencia a la esencial acción evangelizadora de la Iglesia en el continente. María,

hecho evangelizador que se proyecta a la cultura, determina su religiosidad popular, dinamiza su proceso de liberación integral y orienta las diversas ideologías. Presencia evangelizadora que inspira a los agentes de evangelización y cualifica los instrumentos o medios necesarios.

Evangelización mariana que debe volcarse con afecto preferencial hacia los pobres y los jóvenes, señalando las opciones pastorales que se hagan y convirtiéndose así en fuerza transformadora de la realidad latinoamericana.

2.2 Estructura

El tema mariano viene tratado en la sección cuarta del párrafo segundo —verdad sobre la Iglesia—, en el capítulo primero —contenido de la evangelización—, de la segunda parte: designios de Dios sobre la realidad de América Latina: María es parte integrante de ese designio salvífico.

Nos permitimos presentar la siguiente estructura ideológica, advirtiendo que no corresponde exactamente al esquema sugerido por la simple transcripción de los subtítulos del texto. Creemos justificada esta presentación si tenemos en cuenta que las decisiones de la asamblea episcopal recaen directamente sobre el contenido de sus párrafos, y solo de manera indirecta en la ordenación y titulación.

María, Madre y Modelo de la Iglesia

1. María presente en la realidad de América Latina

1.1 María presente en la predi-
cación del Evangelio (n. 282).

1.2 María presente en sus san-
tuarios como signo de comunión
(n. 282).

1.3 María presente en su genui-
na religiosidad popular (n. 283)

1.4 María presente en la con-
ciencia católica de los pueblos (nn.
284-285).

2. Reflexión teológica

2.1 Criterio fundamental: esen-
cial al misterio central de la Encar-
nación (n. 301).

2.2 María, Madre de la Iglesia.

2.2.1 Reconocimiento eclesial
(n. 286).

2.2.2 Fundamento cristológico
de esta realidad (n. 287).

2.2.3 Fundamento eclesiológico
de esta realidad (nn. 288-290).

2.2.4 Significado: presencia fe-
menina en la Iglesia (n. 291).

2.3 María, modelo de la Iglesia.

2.3.1 En su relación con Cristo:

2.3.1.1 Comunión plena con
Cristo en entrega total y fiel (n. 292).

2.3.1.2 Participación máxima en
la obra de Cristo (n. 293).

2.3.2 En su relación con los
hombres:

2.3.2.1 Enseña, a través de su
virginidad, el don exclusivo a Cristo
y a los hombres (n. 294).

2.3.2.2 Inspira los sentimientos
familiares de filiación y fraternidad
(n. 295).

2.3.2.3 Modelo extraordinario
en el orden de la fe (n. 296).

2.3.2.4 Modelo en la espirituali-
dad de los pobres de Jahwe (n.
297).

2.3.2.5 Modelo de servicio in-
condicional (nn. 300 y 302).

2.4 María, signo para la Iglesia

2.4.1 Signo del hombre nuevo
redimido por Cristo (n. 298).

2.4.2 Signo del hombre destina-
do a su plena realización (n. 298).

2.4.3 Signo de la dignificación
de la feminidad (n. 299).

3. Proyección evangelizadora

Necesidad de la presencia evange-
lizadora de María en este compro-
miso de la Iglesia latinoamericana
(n. 303).

2.3 Análisis estructural

Fijada la estructura teológica,
modificando algo la organización
del texto y precisando lógicamente
la sub-titulación, conviene hacer un
análisis de la misma para resaltar la
línea de pensamiento que sigue el
texto y precisar su valor en una
comparación con los esquemas del

tema en los dos documentos precedentes.

Coherente con el método reductivo de todo el documento, se inicia con una comprobación del hecho, del "fenómeno", leído en la realidad: María está presente, íntimamente ligada a la realidad latinoamericana. Presencia diáfana en toda la labor evangelizadora de nuestros pueblos. Hecho irrefutable testimoniado por la densa cadena de santuarios marianos que une la enorme extensión de nuestro continente. Realidad espontánea en la expresión sencilla de la piedad popular. Factor socio-religioso definido en el discernimiento del auténtico catolicismo de nuestras comunidades cristianas.

Cómo se explica teológicamente este hecho? Tres notas teológicas caracterizan esa realidad socio-religiosa: maternidad, modelo, signo.

Una maternidad que corresponde al sentimiento filial espontáneo en la piedad de nuestros pueblos. Pero un sentimiento que se basa en una sólida realidad de fe: la pertenencia maternal de María al misterio de Cristo y al misterio de su Iglesia. Hecho que responde a la necesidad de una presencia femenina, exigencia a toda realidad que sea auténticamente humana.

Un modelo igualmente necesario para la psicología humana. Es la

fuerza avasalladora del ejemplo. El poder irresistible del líder que arrastra con su personalidad. Tanto más dinámico cuanto más cercano y en mayor sintonía con expectativas y necesidades.

Un signo que, en el convencionalismo de lo humano, concrete los valores y aspiraciones de un pueblo. Utopías cristianas que impulsan y orientan la lucha para superar la dura realidad del diario vivir, que dan sentido al aparente absurdo de las frustraciones de cada día, que iluminan el significado real de todo el maravilloso mundo que nos rodea.

Cuál es el sentido de esta realidad así comprendida? La necesidad de que María esté presente en el compromiso evangelizador que asume en el momento actual la Iglesia latinoamericana para crear sociedades más cristianas, que reflejen mejor los principios del Evangelio del amor, la justicia y la igualdad, que representen un paso adelante hacia la recapitulación de todo en Cristo.

Si comparamos ahora esta clara y sólida línea de pensamiento con los tanteos del Documento de Consulta y del Documento de Trabajo, podremos profundizar más en la comprensión de nuestro texto.

El Documento de Consulta (39), situaba el tema mariano en referen-

(39) El esquema ideológico podría presentarse así:

María, Madre del Señor y madre nuestra

1. María en la Iglesia.

1.1 Forma concreta del misterio de Cristo y de la Iglesia (693)

cia a una Iglesia evangelizada y evangelizadora, con lo cual cerraba el marco teológico para dar paso al marco de la doctrina social, que se abriría posteriormente a la acción pastoral de la Iglesia. Resulta evidente, en esta primera perspectiva, que el tema mariano no encontraba una ubicación suficientemente coherente dentro del conjunto.

Esta primera impresión se confirma al analizar cuidadosamente el texto mismo: su primer párrafo —María en la Iglesia— presenta una reflexión teológica aislada que se justifica por su referencia al misterio de Cristo y de la Iglesia (40); en él los cinco aspectos brevemente reseñados no guardan clara relación entre sí, ni conforman la

presentación de una línea de pensamiento (41).

La consideración teológica se corta para iniciar el aspecto de “María en América Latina” (42), hecho evangelizador que, presentado al comienzo del título, hubiera logrado una mejor coherencia dentro del capítulo. De las cuatro consideraciones que explicitan el tema, solo la primera ofrece elementos valiosos: las demás son afirmaciones vagas y sin fundamentación suficiente (43).

La tercera sección, es conexión al menos temática con el anterior (44), ofrece una rica reflexión sobre la imagen del evangelizador (45), que desafortunadamente no encuentra su secuencia lógica en la

- 1.1.1 La salvación realizada por Cristo (694)
- 1.1.2 cooperación en fe a la salvación (695)
- 1.1.3 luz en la peregrinación de la fe (696)
- 1.1.4 presencia en la Iglesia naciente (697)
- 1.1.5 esperanza y consuelo de la Iglesia peregrinante (698)

2. María en América Latina: Hecho evangelizador para nuestros pueblos (699)

- 2.1 sus santuarios son cercanías de Dios y signos de unidad (700)
- 2.2 fuerza y esperanza de los débiles (701)
- 2.3 ideal de pureza y concreción pascual (702)
- 2.4 concreción de la Buena Nueva (703)

3. María y el Evangelizador: aceptación a ejemplo de S. Juan (704)

- 3.1 intercepción evangelizadora
- 3.2 inspiración de actitudes
 - autenticidad
 - búsqueda de la unidad
 - servicio de la verdad (705)
 - amor fraterno
 - fervor entusiasta

4. “estrella de la evangelización” que se desea promover (707)

(40) *Ibid.*, n. 693

(41) *Ibid.*, nn. 694-698

(42) *Ibid.*, nn. 699 ss.

(43) *Ibid.*, nn. 700-703

(44) El tema de la “evangelización” se presenta como central en ambas secciones, si bien el contenido de la segunda no corresponde suficientemente a él.

(45) *Ibid.*, n. 705

piadosa exhortación con que finaliza el capítulo (46).

Es claro que el texto representa una primera aproximación al tema, falta de coherencia, de orden lógico, de profundidad. Ofrece, sin embargo, dos trazos fundamentales que se retomarán en el documento definitivo: la conciencia de la presencia de María en América Latina y su debida ubicación en referencia al misterio de la Iglesia. Muchas de las ideas aparecerán de nuevo en el documento final mejor elaboradas y con un significado más rico, como tendremos oportunidad de observar en su lugar.

El Documento de Trabajo (47), en una visión más coherente de las dos primeras partes —desde el punto de vista teológico (48)—; corrige el error del primer documento de separar el tema “social” del marco “teológico”, para conformar una reflexión doctrinal única, que concluye en la presentación de la acción evangelizadora (49).

Dentro de este marco, el tema mariano ocupa un capítulo IV en esa reflexión doctrinal, en paralelismo redaccional con los temas del Reino de Dios en Jesucristo (50). La Iglesia y su anuncio del Reino (51), Evangelización, cultura y

(46) *Ibid.*, nn. 706-707

(47) El esquema ideológico podría presentarse así:

Cap. IV: La Virgen María, Arca de la Alianza y Madre de la Iglesia.

— Presencia de María en América Latina (561) y en el documento (562)

1. M. realidad presente y futura, recapitulación y síntesis (563-565).

2. Peregrinación terrestre de María

2.1- Acompaña el misterio de salvación en la oscuridad de la fe (566)

2.2- Identificación en su anhelo de liberación y veneración de su Santidad (567)

2.3- Primicia de los redimidos y maravilla de la salvación realizada por Cristo (568).

3. Modelo primordial de los valores evangélicos

3.1- Expresión concreta del Evangelio para AL (569)

3.2- Presencia de comunión con Dios y los hombres en sus Santuarios (570)

3.3- Modelo de creyente (571)

3.4- Perfecta comunión con Dios (572)

3.5- Cercano a los pueblos de AL (573)

3.6- Inspiradora de la realidad LA en el espíritu del Magnificat (574)

4. M. Presente en la Evangelización:

4.1- A partir de la escena del Calvario (575)

4.2- Hecho evangelizador en la historia de LA (576)

4.3- Elemento cualificador de la piedad católica de AL (577)

4.4- Renovación de las formas de expresión de la piedad mariana (578)

4.5- Hay que evangelizar bajo el signo de María (579)

(48) En efecto, hay una perspectiva teológica en su tratamiento que permite percibirlos como los dos primeros pasos del método reductivo o fenomenológico: observación de la realidad y reflexión correspondiente.

(49) Documento de Trabajo, nn. 268-560 y 580 ss.

(50) Capítulo I, nn. 281-328

(51) Capítulo II, nn. 329-415

promoción humana (52). En un proceso de ambigüedades muy parecido al que siguió el tema en el Concilio Vaticano II, en este Documento de Trabajo pierde su inserción en el misterio de la Iglesia sin lograr una clara ubicación en el marco de la reflexión doctrinal; es como un apéndice necesario, pero incómodo. El mismo título es exótico en el contexto: "La Virgen María, Arca de la Alianza y Madre de la Iglesia" (53).

Esta conclusión viene reforzada por los numerales introductorios (54), identificados en el esquema con el indicativo O, y que son una justificación para incluir el tema mariano dentro de la reflexión que se viene haciendo.

El texto mismo corresponde a esta perspectiva de reflexión autónoma, aunque dentro del marco de referencia de América Latina.

La primera sección acoge la figura teológica de María y ve en ella la razón de su presencia en la realidad religiosa de nuestros pueblos (55).

Las dos secciones siguientes amplían el aspecto modélico que está a la base del planteamiento anterior, resaltando algunos aspectos principales: peregrinación de la fe (56), anhelo de dignificación y liberación (57), primicia de la redención y glorificación (58), modelo de creyente (59) y de comunión con Dios (60), en la espiritualidad de los pobres de Jahwe (61). Realidad que justifica plenamente en la tercera sección la presencia de María en la actividad evangelizadora de la Iglesia latinoamericana (62) y exige en ella una renovada conciencia y vivencia religiosa (63).

El tema mariano ha adquirido, sin duda, coherencia y firmeza. Se estructura sólidamente la consideración del aspecto modélico. Se afianza el marco de referencia latinoamericano. Se marca la característica evangelizadora del tema.

Ha perdido su vital inserción en el misterio de la Iglesia evangelizadora, su referencia fundamental al

(52) Capítulo III, nn. 416-560

(53) *Ibid.*, p. 86

(54) *Ibid.*, nn. 561-562

(55) *Ibid.*, nn. 563-565

(56) *Ibid.*, n. 566

(57) *Ibid.*, n. 567

(58) *Ibid.*, n. 568

(59) *Ibid.*, n. 571

(60) *Ibid.*, n. 572

(61) *Ibid.*, n. 574

(62) *Ibid.*, nn. 575-577

(63) *Ibid.*, nn. 578-579

carácter maternal de la presencia de María, su inspiradora proyección al evangelizador latinoamericano.

Se resiente aún cierta falta de orden que conlleva repeticiones y falta de claridad, acentuada por la poco feliz escogencia de los subtítulos tanto del capítulo como de sus tres primeras secciones. La preocupación por enmarcar la reflexión y proyectarla a la realidad latinoamericana no logra aún acertada expresión redaccional.

A la luz de este análisis podemos apreciar la magnífica elaboración del texto definitivo en su conjunto: reubicó el tema mariano en su referencia natural a la Iglesia, dentro de su marco de reflexión latinoamericano, en relación con el misterio de Cristo y con el misterio del Hombre configurativo de la Iglesia, asumiendo los aspectos maternal, modélico y típico de los documentos precedentes, proyectándolo hacia la amplísima y compleja labor evangelizadora de la Iglesia, objeto de lo restante del Documento.

La manera como reelabora y complementa en profundidad las ideas de los Documentos anteriores las analizaremos en el párrafo siguiente.

3. ANALISIS DEL TEXTO

3.1 María presente en la realidad latinoamericana

3.1.1 *María presente en la predicción del Evangelio (n. 282)*

“En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado presentando a la Virgen María como su realización más alta” (64).

Esta simple afirmación tiene un fundamento histórico válido: los estudios sobre la historia eclesial de nuestros países pone de relieve esta presencia de María en la labor evangelizadora de los misioneros y de los posteriores predicadores de nuestros pueblos naciendo a la vida republicana (65). Este hecho lo presenta el Documento de Trabajo: “Ella ha estado presente en la historia de América Latina desde la primera predicación misional del Evangelio” (66): en forma más explícita el Documento de Consulta: “En nuestros pueblos se anunció el Evangelio presentando a la Virgen Madre como su expresión concreta” (67).

Y este hecho histórico, básico en la labor evangelizadora de la Iglesia

(64) Puebla, n. 282

(65) Cfr. notas 8 y 9

(66) DT, n. 561

(67) DC, n. 699

en nuestros pueblos, tiene una explicación teológica profunda: el Evangelio es la revelación del misterio de Cristo y de su Iglesia; María es la realización —concreción, dice el DC— de ese doble misterio. Por tanto, no es posible predicar el auténtico Evangelio de Jesucristo sin una referencia a su realización “más alta”, María. Por eso podrá afirmar el texto más adelante: “sin María, el Evangelio se desencarna, se desfigura y se transforma en ideología, en racionalismo espiritualista” (68).

Y al decir “realización más alta”, Puebla nos recuerda la igualdad fundamental entre María y nosotros en ese proceso de comunión y participación, objetivo de la evangelización, obra de redención, en que ella es ya una realización mientras nosotros somos un proyecto en camino; ella es la realización más alta, nosotros seremos realizaciones deficientes. La realidad, sin embargo, es idéntica. El camino es el mismo.

Afirmaciones que representa una exigencia para los evangelizadores latinoamericanos del presente y del futuro si queremos ser fieles al Evangelio y leales con los valores culturales de nuestros pueblos.

3.1.2 *María presente en sus santuarios como signo de comunión* (n. 282)

El texto, a partir de la consideración del santuario de Guadalupe —corazón de las reflexiones de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano—, extiende su mirada por todo el continente marcado por innumerables santuarios marianos. Es también un hecho histórico incontrovertible.

Afirmación que recorre las tres redacciones del Documento con ligeras modificaciones.

En el DT la cercanía de la que es signo María no es solo la cercanía de Dios (69), sino la cercanía de Dios y *de Cristo* (70); con mayor precisión teológica, Puebla habla de la cercanía del *Padre* y de Cristo.

El DT y Puebla explicitan la internacionalidad del santuario mariano: “nos invita a entrar en comunión (con el Padre y con Cristo)” (71). Encuentran así mismo una expresión más adecuada para explicitar la otra dimensión de dicha intencionalidad: “Son signos del encuentro de la fe de la Iglesia con la historia latinoamericana” (72). La “interacción de la fe” de que hablaba el DC (73), es algo vago y hasta cierto punto extrín-

(68) Puebla, 301; Cfr. DC, n. 703

(69) DC, n. 700

(70) DT, n. 570

(71) DT, *Ibid*, Puebla, 282

(72) *Ibidem*.

(73) DC, n. 700

seco a esas dos realidades —Iglesia e historia latinoamericana— que se encuentran vitalmente en la fe.

Cómo lee Puebla este hecho de nuestra historia? Como un signo eficaz de comunión. Comunión que es cercanía del Padre y de Cristo al hombre; comunión que es participación del hombre en el misterio de Dios y es exigencia de unión fraterna entre hombre y pueblos.

Eficacia de este signo que explicitaban felizmente los textos de DC y DT: “En ellos el Evangelio cobra doble resonancia: más que lugares de peregrinación que pasa y se concluye, son símbolos que unifican los pueblos, los hermanos mostrándoles el pasado y animándolos a un futuro lleno de esperanzas” (74). Omisión poco afortunada, a nuestro juicio, que explicitaba la participación en la común tarea que, como compromiso necesario, debe llevar una auténtica comunión en nuestro continente.

Lectura en profundidad de un conmovedor hecho histórico que representa un reto formidable, especialmente para los responsables de la pastoral de santuarios enfrentados al gravísimo peligro de desvirtuar el signo, de aceptar resignados la presencia irrelevante de peregrinaciones que “pasan y concluyen”.

3.1.3 *María presente en la genuina religiosidad popular* (n. 283)

Tercer hecho histórico: la devoción mariana es uno de los más característicos elementos constitutivos de la religiosidad popular. Esta afirmación general que fundamenta el texto en el criterio fijado por Pablo VI en su exhortación pastoral “*Marialis cultus*” (75), es particularmente cierto al referirnos a la piedad latinoamericana.

El texto lo afirma sobre la autoridad de su Santidad Juan Pablo II (76). Detrás de ella está la evidencia misma que apenas si requiere pruebas. Impresiona la coincidencia de testimonios en este sentido aducidos en las jornadas del Seminario sobre religiosidad popular de 1977 (77).

La comprensión a fondo de este hecho simplemente afirmado, sin ulterior análisis en el documento, invita a un estudio serio sobre el fenómeno de la religiosidad popular. Puebla misma ofrece las líneas directrices al tratar, en el párrafo tercero del capítulo segundo, el tema de Evangelización y Religiosidad popular (78). En este aspecto merece especial atención la ponencia de P. Morande (79), y el estudio de J. Lozano (80).

(74) DC, n. 700 DT, n. 570 Cfr. explicitación diferente en DT, n. 561

(75) *Marialis cultus*, 56.

(76) Juan Pablo II, *Hamillá en Zapopán*, 2 Cfr. igualmente *Discurso inaugural*, Puebla, pp. 24 y 25.

(77) Cfr. notas 8, 9 y 10 de este estudio

(78) Puebla, nn. 440-469

(79) P. MORANDE, *Algunas reflexiones sobre la conciencia en la religiosidad popular*, loc. cit., pp. 170-191.

(80) J. LOZANO, *María en la historia de la salvación en América Latina*, op. cit., pp. 83-92.

Reflexión que sin duda, debe dar respuesta al ponderado estudio de H. Urrea sobre la crisis de la devoción mariana (81), en la línea de la renovación imperiosa del culto mariano pedida por Pablo VI (82) y de la formulación propuesta por el DT (83). Respuesta que es un reto ineludible para los pastoralistas, en apertura sincera a los factores de cambio y en profundo respeto por los valores culturales de nuestros pueblos.

3.1.4 *María presente en la conciencia católica latinoamericana (284-285)*

Estos dos números del texto presentan en forma un tanto imprecisa un cuarto hecho latinoamericano: la conciencia del pueblo de que la presencia de María identifica la auténtica comunidad cristiana.

“El pueblo sabe que encuentra a María en la Iglesia Católica” (84)... “El pueblo creyente reconoce en la Iglesia la familia que tiene por madre a la Madre de Dios” (85). Es un

aspecto identificativo en su doble vertiente: en la Iglesia Católica se encuentra a María, en la comunidad cristiana en que se encuentra María se reconoce la Iglesia. Sin pretender herir a nuestros hermanos cristianos ni dificultar la aproximación ecuménica, Puebla ratifica un hecho significativo que debe cuestionar profundamente al evangelizador latinoamericano que busca con sinceridad que la Buena Nueva sea aceptada por nuestros pueblos.

“La piedad mariana ha sido, a menudo, el vínculo resistente que ha mantenido fieles a la Iglesia sectores que carecían de atención pastoral adecuada” (86). Un nuevo principio dinámico de identificación católica, experiencia importante de nuestra historia eclesiástica, nuevo motivo de reflexión para los pastores de la Iglesia que se enfrentan angustiados a la creciente desproporción numérica entre evangelizadores y evangelizados. Cuando se lean las afirmaciones de Puebla sobre agentes de la Evangelización (87) y medios de evangelización (88), no se debe olvidar este dinámico trasfondo avalado por siglos de experiencia.

(81) H. URREA, *Rescatemos la devoción a la Virgen*, loc. cit., pp. 1-14

(82) Pablo VI, *Marialis cultus*, parte segunda

(83) DT, n. 578

(84) Puebla, n. 284

(85) *Ibid.*, n. 285

(86) *Ibid.*, n. 284

(87) *Ibid.*, nn. 563-891

(88) *Ibid.*, nn. 392-1027

Sugestiva ilustración de este criterio se puede encontrar en los estudios de E. Karlic (89) y J. Marins

(90); en la identificación de los conceptos de pueblo-Iglesia-María propuesta por P. Morande (91), y en la aproximación pueblo-religión-Iglesia desarrollada por L. Gera (92)

Por todo esto podrá J. Aliende proponer su tesis de que la Iglesia latinoamericana es históricamente mariana (93), y presentar su recomendación de que el catolicismo popular debe culminar en una fe marcadamente mariana (94). Sugerencias que recoge el Documento final del Seminario sobre religiosidad popular (95), en convergencia con las cálidas afirmaciones de Juan Pablo II (96).

Campo amplísimo de estudio para los historiadores de nuestra Iglesia latinoamericana, para los sociólogos interesados en analizar el fenómeno religioso de nuestros pueblos, para el pastoralista preocupado por encontrar la renovación homogénea de esa vivencia popular,

para evangelizadores y pastores que sienten el peso agobiante de su responsabilidad eclesial.

A todos el Documento de Puebla abre vastísimos horizontes en ese no menos extenso panorama de los países latinoamericanos.

3.2 Reflexión teológica

Presentado en forma precisa el hecho histórico común a todos los países latinoamericanos y reflexionado a un primer nivel socio-religioso, el Documento se adentra en un segundo nivel analítico: el teológico. Cuál es la profunda realidad que explica este fenómeno? Cuál es su más exacto significado dentro del "aquí" y "ahora" de la historia de salvación?

3.2.1 *Criterio fundamental: María es esencial al misterio central de la Encarnación*

"Por medio de María Dios se hizo carne; entró a formar parte de

(89) E. KARLIC, *María, Madre de Dios*, loc. cit., pp. 49-80

(90) J. MARINS, *Dinamismo mariológico de las comunidades de base en América Latina*, loc. cit., pp. 181-211.

(91) P. MORANDE, op. cit., pp. 173, 190-191.

(92) L. GERA, op. cit., p. 281

(93) J. ALLIENDE, op. cit., p. 347

(94) J. ALLIENDE, *ibid*, p. 361

(95) Op. cit., pp. 404, n. 121; p. 410, nn. 161-168

(96) Juan Pablo II, *Homilías en México y Zapopán*

un pueblo; constituyó el centro de la historia. Ella es el punto de enlace del cielo con la tierra. Sin María, el Evangelio se desencarna, se desfigura, y se transforma en ideología, en racionalismo espiritualista" (n. 301).

Esta enfática afirmación, errática en el discurso teológico del Documento (97), ofrece la razón última del hecho que consideramos teológicamente y justifica, quizás, nuestra decisión de considerarlo en este lugar del análisis que realizamos.

Esa extraña compenetración de María con el Evangelio y de éste con la historia particular de América Latina, densa trama de la realidad que se consideró en el primer párrafo, no tiene otra explicación que la presencia de María en el núcleo más íntimo del misterio de la encarnación, centro de la historia.

Formulación totalmente nueva en la historia redaccional del texto (98), parece una intuición de último momento nacida quizás al sople de la insistencia de Juan Pablo II en realizar ese momento decisivo del misterio de Cristo (99), Redentor del Hombre (100).

El texto que comentamos es de una tremenda densidad teológica. Están en juego los conceptos más importantes de nuestra fe: Encarnación, Evangelio, Historia de Salvación. Su verdad depende de la realidad de la presencia de María: "por medio de ella, Dios se hizo carne" y podemos hablar del misterio central de nuestra redención. "Ella es el punto de enlace del cielo con la tierra" y podemos penetrar en el admirable misterio de una historia humana que comienza a formar parte del misterio mismo de Dios. "Sin ella, el Evangelio se desencarna, se desfigura y se transforma en ideología" y podemos comprender mejor el dinamismo formidable de esa Buena Nueva, manifestación de la verdad y amor de Dios.

Los planteamientos que hace son una exigencia y un reto para teólogos y evangelizadores. Una investigación teológica que prescindiera de esta presencia discreta de María corre el peligro de convertirse en "ideología", en "racionalismo espiritualista". Una evangelización que ignore esta enriquecedora presencia de María "desencarna" y "desfigura" la fuerza interna del misterio salvífico de Cristo.

A partir de esta realidad fundamental, en los tres siguientes párra-

(97) En efecto, este párrafo interrumpe en forma extraña la idea del servicio modélico de María que inicia el n. 300 en referencia a la intervención de María en las bodas de Caná y concluye el n. 302 con una cita textual de la exhortación apostólica "Marialis cultus" de Pablo VI.

(98) Solamente el DT, en una primera y desdibujada frase introductoria, hace una ligerísima alusión al tema: "La Virgen María es la raíz de Cristo" (n. 561).

(99) Juan Pablo II, Puebla, Discurso inaugural, nn. 1.2-1.5, especialmente p. 7, párrafo primero.

(100) Juan Pablo II, Redemptor Hominis, nn. 7-9.

fos el Documento analiza cuidadosamente tres aspectos o notas teológicas que caracterizan el hecho socio-religioso de la piedad latinoamericana respecto a María.

3.2.2 *María Madre de la Iglesia*

Adentrándose en su reflexión, el Episcopado latinoamericano centra su atención en una primera característica de esa piedad popular: su maternidad. Maternidad referida al misterio de la Iglesia, del cual María es parte esencial.

3.2.2.1 Reconocimiento eclesial de esta maternidad (n. 286)

Los Obispos, reunidos en conferencia general, reconocen con piedad filial la maternidad de María en relación con la Iglesia.

Con veneración recogen la cuidadosa afirmación del Vaticano II al respecto (102), y la corroboran con la debatida proclamación de Pablo VI (103).

Reconocimiento sincero y cariñoso que acoge la tradición de los pueblos de Latinoamérica, que en sus diversas expresiones piadosas resaltan siempre este aspecto maternal de María frente a imágenes desfiguradas de un Dios juez inexorable (101).

De la impresión de que nada quisieran aventurar en un punto que, en su momento, suscitó tan enconada polémica dentro del aula conciliar y en los círculos teológicos externos. Decantada por tres lustros, la expresión es diáfana, sencilla.

Idea apenas insinuada en el título del DC (104), adquiere firmeza en el DT en el que —además del título— se afirma categóricamente: “compendiamos estos aspectos de María en la advocación ‘Madre de Dios, Madre de la Iglesia y de todos los hombres’ (105). Pensamos que la entusiasta y repetida invocación de Juan Pablo II (106), pudo influir en una posición aún más clara y definida. Nada hay aquí de las complicadas elucubraciones de los

(101) Esta apreciación la encontramos explícitamente referida en las observaciones de los Episcopados de Bolivia, Colombia. Cfr. Aportes de las Conferencias Episcopales, pp. 58 y 117, 118 respectivamente.

(102) Vaticano II, LG, 53. Advertimos un error del texto de Puebla que consultamos y hace una referencia equivocada al n. 13 de esa Constitución Apostólica.

(103) Pablo VI, AAS, 1964, 1007.

(104) DC, p. 136.

(105) DT, p. 86; n. 564.

(106) Juan Pablo II, Homilía en la Basílica de Guadalupe, Puebla, p. 23; cfr. Encíclica *Redemptor Hominis*, n. 22.2.

peritos acerca del hipotético problema de si es posible hablar con exactitud de "Madre de la Iglesia". Es la expresión espontánea, nacida del uso corriente de hablar de "Madre de familia" para referirse a realidades claras y sencillas.

Formulación que tiene un contenido preciso en la mentalidad del DT: "compendio de los momentos de dolor, liberación y comunión del Pueblo de Dios. . . y forma concreta de la Iglesia Madre que concibe nuevos hijos por el poder del Espíritu" (107). Formulación que tiene su sólido fundamento teológico en los cuatro números siguientes del Documento (108). Formulación que orienta sanamente la piedad popular hacia un sentimiento de veneración filial: tan connatural al corazón humano y tan peculiarmente rico para nuestro pueblo sencillo (109).

Reconocimiento eclesial que constituye una solicitud apremiante a los pastoralistas para que expliciten todo lo positivo de este sentimiento filial por una parte; y por otra, corrijan las desviaciones existentes en relación con la imagen paterna de Dios y la vaga percepción de Jesucristo, a nivel de religiosidad popular.

Equilibrio difícil de lograr y del cual depende la correcta ubicación de la piedad mariana dentro de la espiritualidad cristiana, que debe ser esencialmente trinitaria y cristológica.

Maravilloso instrumento para aproximarse al alma de nuestro pueblo, ganar su confianza y orientarlo hacia un camino de profundización en la íntima relación de amistad con el Señor.

3.2.2.2 Fundamento cristológico de esta realidad (n. 287).

Pero este reconocimiento no proviene simplemente de una tradición viva en nuestros pueblos o de una declaración voluntariosa del magisterio eclesial. Estos dos lugares teológicos nos refieren como a su fuente al hecho fundamental: la maternidad divina de María.

Apoyándose en el texto bíblico de la anunciación, enuncia la "admirable fecundidad de María". Al aceptar libre y responsablemente la voluntad del Señor (110), *se hace* Madre del Cristo histórico, Madre de Dios.

La intencionalidad del texto va más allá de la simple afirmación de

(107) DT, n. 564.

(108) Puebla, nn. 287-290.

(109) El aporte del Episcopado colombiano para el DT, se expresaba así: "La imagen de Dios que tiene nuestro pueblo reproduce la del padre: hombre de trabajo, duro e inflexible en el castigo y que hace sentir su autoridad sobre la esposa y los hijos. La imagen de María refleja sublimada la experiencia popular de la madre: comprensiva, cariñosa, dispuesta siempre a interceder por los hijos, con una capacidad casi ilimitada para soportar las fatigas y el sufrimiento. El hombre del pueblo rudo y austero se vuelve débil como un niño ante el recuerdo de su madre" (cfr. Aportes de las Conferencias Episcopales, p. 118).

(110) El texto refiere explícitamente al *fiat* de la anunciación, con lo cual podemos suponer que asume las ya establecidas conclusiones bíblicas respecto a este punto. Cfr. R. CARO, María Maestra de la fe para el mundo de Hoy, en La Señora Santa María, pp. 116-119.

una maternidad biológica, a la que María presta el concurso de un organismo humano. Se trata de una auténtica maternidad personal que trasciende el proceso fisiológico para comprometer la totalidad de la persona de la Madre y la totalidad de la "terminalidad" del Hijo (111).

Y en virtud de esta "totalidad", puede el Documento concluir: "Es Madre de la Iglesia porque es Madre de Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico" (112). En efecto, Puebla asume la doctrina sobre el Cuerpo Místico propuesta por el Vaticano II (113), que permite considerar la verdad radical de esta realidad mística desde el momento mismo de la encarnación. Por consiguiente, María tiene desde ese momento una relación ontológica irrecusable no solamente con la realidad aparente del niño que ha de nacer, sino con la realidad total de su persona. Por eso, con la misma verdad se afirma que es Madre de Dios y que es Madre de la Iglesia, si bien es dos dimensiones diferentes.

Dentro de la historia redaccional del texto no es extraño que este planteamiento teológico esté ausente. Su aparición en la elaboración definitiva es testimonio de cuidadosa reflexión y esfuerzo de exactitud.

Para los estudiosos de la eclesiología se enfatiza una línea de reflexión que permitirá comprender mejor la doble vertiente de comunión y participación característica de Puebla.

3.2.2.3 Fundamento eclesiológico de esta realidad (nn. 288-290).

Existe en María otra dimensión que contribuye a fundamentar su maternidad eclesial. Dimensión que proviene no de su relación inmediata con la persona de Cristo, sino con su obra salvífica, creadora de Iglesia.

El Documento de Puebla, orientado claramente por la mariología del Vaticano II (114), comprende que la presencia de María en el misterio de Cristo no se limita dentro de los términos de su maternidad. Una relectura de los textos bíblicos a la luz de los más recientes estudios especializados, compartidos sinceramente por católicos y no-católicos, ha llevado a interpretarlos en clave de presencia significativa de María en la obra redentora de Cristo, presencia que para muchos es cooperación activa y responsable en ella (115).

El DC había presentado la presencia de María en la Iglesia en el

(111) Cfr. al respecto el magnífico estudio de E. KARLIE, María, Madre de Dios, en La Señora Santa María, pp. 60-69.

(112) Puebla, n. 287.

(113) Vaticano II, LG, n. 7: La Iglesia tiene como cabeza a Cristo, cuyo cuerpo místico constituye, comunicándose con él a todos los miembros el espíritu de Cristo. . . los fieles forman un solo cuerpo porque están unificados y conformados a Cristo Jesús por el Espíritu, común a la Cabeza y a los miembros, principio de vida en la Iglesia como lo es el alma en el cuerpo humano.

(114) Es ciertamente sorprendente el paralelismo de pensamiento del texto con los parágrafos 2o. y 3o. del capítulo 8o. de la Constitución Apostólica "Lumen Gentium".

(115) Cfr. Vaticano II, LG, nn. 56-59.

momento de Pentecostés (116), y el DT hacia una alusión a María en el contexto de Calvario (117). Quizás por esta razón, el Documento de Puebla centra su atención en estos dos momentos bíblicos, prescindiendo del amplio y completo análisis que había hecho el Vaticano II.

El Documento lee la escena del Calvario bajo la imagen patrística de la Iglesia que nace del corazón traspasado de Cristo. Allí está presente María, según el testimonio del Evangelio de Juan. Relacionando estos dos hechos y empleando una expresión usada por el Vaticano II en otro contexto más específico (118), Puebla deduce que María "cooperó con amor" al nacimiento de esa Iglesia y concluye con la afirmación de que "es nuestra Madre en el orden de la gracia" (119).

El Documento se refiere al momento de Pentecostés en forma imprecisa: "Vida de Cristo que irrumpe victoriosa en Pentecostés, donde María imploró para la Iglesia el Espíritu Santo vivificador" (120)

(116) DC, n. 697.

(117) DT, n. 575.

(118) LG, n. 53. Expresión tomada de S. Agustín en un contexto eclesial diferente, aunque substancialmente válido para el tema que se quiere ilustrar.

(119) LG, n. 61.

(120) Puebla, 287.

(121) En efecto, la expresión "vida en Cristo", sin artículo que viene después del punto seguido no tiene correlación alguna con las frases anteriores del mismo párrafo como lo exigiría la corrección redaccional.

(122) En efecto, qué se quiere decir con "la vida de Cristo irrumpe en Pentecostés"? El verbo empleado es del todo impreciso. No menos impreciso el afirmar que la "vida de Cristo" es la que se manifiesta en Pentecostés. A qué realidad se refiere el Documento con el término "Pentecostés" para que pueda concordar el "donde María imploró. . . ?

(123) DC, n. 697.

(124) Pablo VI, Evangelii Nuntiandi, n. 82.

(125) Vaticano II, LG, 59.

La frase poco correcta desde el punto de vista redaccional (121), ambigua teológicamente hablando (122), es susceptible de una benévola interpretación dentro del contexto del párrafo: María se manifiesta como Madre de la Iglesia también en la teofanía de Pentecostés, cuando con su intercesión implora el Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente.

Tal parece ser la idea expresada más exactamente en el DC: "Desde el principio, María está presente en la Iglesia que nace y crece en medio del mundo. En Pentecostés "presidió con su oración el comienzo de la Evangelización, bajo el influjo del Espíritu Santo" (123). Idea inspirada en la exhortación Evangelii Nuntiandi (124) y en el párrafo paralelo del Vaticano II (125).

Aunque la redacción del Documento es poco afortunada en este punto, consideramos oportuno resaltar la idea que venimos analizando y que hubiera podido ser expresada con claridad y exactitud

teológica siguiendo las pautas del Vaticano II.

María estuvo presente, de una manera significativa, en dos momentos importantes para la Iglesia naciente: en el Calvario, cuando la muerte de Cristo significa el cumplimiento del sacrificio redentor, realización expresada en el símbolo Joáneo del corazón traspasado; y en Pentecostés, cuando la efusión del Espíritu Santo sobre el grupo de discípulos manifestaba la benevolencia divina sobre la Comunidad nueva enfrentada a la antigua Sinagoga.

Presencia de cooperación e intercesión que se entienden como acciones maternas dentro del contexto en que le expresan y a la luz de las citas que se hacen. María es Madre de la Iglesia no solamente por el hecho de su maternidad divina sino por su presencia cualificada en el nacer de la Iglesia cristiana.

Idea de profundo dinamismo religioso que recoge con piedad y vigor teológico el final de la Encíclica *Redemptor Hominis*: "María es Madre de la Iglesia porque en virtud de la inefable elección del mismo Padre Eterno y bajo la acción particular del Espíritu de Amor, ella ha dado la vida humana al Hijo de Dios. . . su propio Hijo quiso explícitamente extender la maternidad de su Madre —y extenderla de manera fácilmente accesible a todas las almas y corazones— confiando a ella desde lo alto de la cruz a su discípulo predilecto como hijo. El Espíritu Santo le sugirió que se

quedase también ella, después de la Asunción de Nuestro Señor, en el Cenáculo, recogida en oración y en espera junto con los apóstoles hasta el día de Pentecostés, en que debía casi visiblemente nacer la Iglesia, saliendo de la oscuridad" (126).

En este contexto podría integrarse un muy afortunado aparte del n. 302 del Documento. En efecto, en la última frase completa de dicho número se refiere, en contexto equivocado, una cita de la *Marialis Cultus*, en su número 37, que clarificaría el tema que venimos comentando y le abriría nuevas proyecciones.

Concluyendo la lista de ejemplos que nos permiten ver "claramente que la Virgen Santísima no defrauda las esperanzas, bien serias por cierto, de los hombres de nuestro tiempo", la *Exhortación Apostólica* presenta la idea que transcribe en forma incompleta y distorsionada el Documento de Puebla: "y finalmente no se le presentará María como una madre solícita sólo por su propio Hijo Divino, sino como la mujer con cuyo auxilio brotó en la comunidad apostólica la fe en Cristo y cuya función maternal se extendió a todos los hombres, asumiendo en el Calvario dimensiones universales".

Puebla mira ahora el mismo misterio teológico de la maternidad eclesial de María desde otra vertiente: su solicitud hacia todos los hombres.

Y en primer lugar hacia los cristianos. En el n. 288, complementa-

(126) Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 32.2.

do con alguna idea del poco afortunado n. 290 (127), se reafirma el principio sólido del Vaticano II (128). A partir de la tipología de maternidad que relaciona a María con la Iglesia, la labor evangelizadora orientada a la aceptación, robustecimiento y expresión de la fe en una vida de santidad cristiana se entiende como un proceso de engendrar nuevos hijos para la Iglesia. Función maternal que comparten la Iglesia con su acción evangelizadora y María con su solicitud maternal. La realidad es idéntica, la modalidad diversa.

Solicitud maternal que, siguiendo al Vaticano II, se basa en una actitud personal de María que va más allá de la intercesión y que tiene su profundo fundamento teológico en el estado glorioso de la persona de María: "ella, gloriosa en el cielo, actúa en la tierra" (129). En qué consiste dicha acción? El texto no lo precisa, como tampoco lo hace el Vaticano II. Es un terreno donde solo serían posibles vagas conjeturas que no ameritan pronunciamiento del Magisterio de la Iglesia en este momento. Se limitan a señalar la intencionalidad de esta acción: "que tengan vida abundante y lleguen a la madurez de la plenitud de Cristo" (130); o como dice el n. 290 en forma más concreta: "cuida de que el Evangelio nos penetre,

conforme nuestra vida diaria y produzca frutos de santidad".

Solicitud que se extiende a todos los hombres. Ampliando el concepto de Iglesia hacia la tipología del Pueblo de Dios que abarca a todo hombre de buena voluntad, que dice referencia a todo hombre destinatario de salvación, el texto afirma que María "tiene un corazón tan amplio como el mundo e implora ante el Señor de la historia por todos los pueblos" (131).

Maravillosa presencia maternal de María en la Iglesia: nueva explicación del hecho religioso latinoamericano; confianza profunda para los Pastores de la Iglesia, angustiados por la responsabilidad de sus Iglesias locales; estímulo para los evangelizadores, enfrentados dramáticamente a los condicionamientos de nuestros países; reto para el estudio de los teólogos y pastoralistas preocupados por una mayor comprensión de la realidad teológica y una mejor adecuación a la mentalidad de nuestras gentes.

Realidad estupenda que inspira la reflexión de Juan Pablo II: "Desde aquel momento (el fiat) este corazón virginal y materno al mismo tiempo, bajo la acción del Espíritu Santo sigue siempre la obra de su Hijo y va hacia todos aquellos que

(127) En efecto, el n. 290 repite en un contexto diferente la misma idea expresada en el 288, sin conexión con el n. 289 y sin secuencia lógica en el 291. Se tiene la impresión de una desafortunada adición de última hora con miras a salvar expresiones que se piensan brillantes o a complacer solicitudes de personas influyentes.

(128) Vaticano II, LG, nn. 62 y 63. La referencia la justifican las citas mismas del Documento de Puebla.

(129) Puebla, n. 288. Cfr. Vaticano II, LG, n. 62.

(130) Puebla, n. 288, citando e Efesios 4,13 y Juan 10,10.

(131) Puebla, n. 289.

Cristo ha abrazado y abraza continuamente en su amor inextinguible. Y por ello, este corazón debe ser también maternalmente inagotable. La característica de este amor materno que la Madre de Dios infunde en el misterio de la Redención y en la vida de la Iglesia encuentra su expresión en su singular proximidad al hombre y a todas sus vicisitudes” (132).

3.2.2.4 Significado: presencia femenina en la Iglesia (n. 291)

Explicitando un planteamiento de la Exhortación Apostólica “*Marialis Cultus*” (133), este párrafo de Puebla presenta una de las contribuciones más nuevas y significativas para la mariología en América Latina: la presencia femenina en la Iglesia.

Dentro de una cultura marcada por la sobrevaloración del hombre sobre la mujer o por un esfuerzo compensatorio de una absurda liberación femenina que pretende identificar los dos sexos, Puebla revaloró lo auténticamente femenino e interpreta esa presencia maternal de María como la necesaria presencia de lo femenino en toda realidad auténticamente humana.

Presencia femenina “hondamente humana” que “crea ambiente familiar, la voluntad de acogida, el amor y el respeto por la vida” y “suscita

en los creyentes las plegarias de las ternuras, del dolor y de la esperanza” (135). Dentro de una sociedad que sobrevalora lo intelectual científico-técnico con menosprecio de los valores más íntimos y delicados de la psicología humana, representa un planteamiento innovador los términos del Documento de Puebla.

Dentro de una Iglesia que en su época reivindicó los derechos sociales de la mujer, sin lograr integrarlos adecuadamente dentro de su propia estructura, es de inmensa proyección la afirmación de que María “es presencia sacramental de los rasgos maternos de Dios” (134).

Quizás por ello el DT hablaba de que “nuestros pueblos la reconocen cercana, por su cariño maternal, sintiéndose por ella en comunicación con Dios” (136). Y quizás inspirado en este planteamiento afirma Juan Pablo II: “El eterno amor del Padre. . . se acerca a cada uno de nosotros por medio de esta madre y adquiere de tal modo signos más comprensibles y accesibles a cada hombre. . . Mediante su presencia materna la Iglesia adquiere la certeza, y se puede decir la experiencia de estar cerca al hombre, a todo hombre. . .” (137).

3.2.3 *María Modelo de la Iglesia*

Después de analizar la característica maternal de la presencia de

(132) Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 32.4.

(133) Pablo VI, *Marialis Cultus*, n. 36.

(134) Puebla, n. 291.

(135) *Ibidem*.

(136) DT, n. 573.

(137) Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, n. 22.5

María en la Iglesia, explicación última del fenómeno religioso latinoamericano, el Documento de Puebla entra a analizar su segundo rasgo distintivo: el aspecto modélico.

El término "modelo" es el empleado tradicionalmente y responde al dinamismo del ejemplo que arrastra a la imitación, a la acción. Sin embargo, consideramos que empleado en referencia a María es incompleto, inadecuado. María no es un modelo estático que el hombre imita con el esfuerzo repetitivo que no pasa de una semejanza externa más o menos fiel y durable (138).

Por ésto y por lo que representa la real presencia de María actuante al interior de la Iglesia, preferiríamos entender el término "modelo" en el sentido dinámico de "Maestra" (Pedagogo decía el n. 290), como la persona que en su contacto directo crea actitudes y vivencias que pueden expresarse en multitud de formas diferentes de acuerdo con variadas épocas y culturas (139).

El Documento desarrolla el tema desde dos perspectivas diferentes: en su relación con Cristo y en su relación con los hombres.

3.2.3.1 En su relación con Cristo

Primer aspecto de una única realidad personal, la relación de

María con Cristo tiende a crear en los miembros de la Iglesia relaciones similares que, como decía el Vaticano II, configuran al creyente con Cristo (140).

3.2.3.1.1 *Comunión plena con Cristo en entrega total y fiel (n. 292)*

La referencia explícita del texto a la Exhortación Apostólica "Marialis Cultus" establece un hecho fundamental: la esencial dimensión cristológica de la figura de María (141), María íntimamente unida a Cristo.

Identificación con Cristo que leía el DT en clave de comunión con el Padre en actitud de oración y contemplación durante su vida terrena y de participación en la gloria (142).

Idea que amplía Puebla analizando las raíces de esa íntima comunión con Cristo: actitud de aceptación y actitud de entrega. Aceptación libre y responsable al designio de Dios sobre su vida. Aceptación que conlleva una entrega personal. Aceptación y entrega caracterizadas por dos notas específicas: la totalidad y la fidelidad.

No se trata de un simple asentimiento intelectual a verdades teóricas que no afectan el núcleo más íntimo de la personalidad. No se

(138) Cfr. R. CARO, op. cit. p. 103.

(139) Cfr. Pablo VI Marialis Cultus, nn. 34-37.

(140) Vaticano II, LG, 65.

(141) R. CARO, Notas y Comentarios a la Marialis Cultus, Bogotá, 1976, pp. 39-40.

(142) DT, n. 572.

trata de un compromiso condicionado o limitado a circunstancias de tiempos o lugares. Por eso, el Episcopado latinoamericano puede afirmar "su existencia entera es una plena comunión con su Hijo" (143).

Unión íntima con Cristo realizada en el tiempo, consumada en la eternidad. Hecho teológico basado en serios estudios (144), debe proyectar su dinámica a la Iglesia: la contemplación de María configura al creyente con Cristo y esta intimidad vital con Cristo nos asimila intrínsecamente a María (145).

La presencia de María en la Iglesia necesariamente realiza en ella esa íntima unión con Cristo, el Esposo, en actitud de fe y entrega, sin límites y condiciones. Crea en los fieles una necesidad de docilidad y compromiso, generoso y fuerte, impulso y estímulo para realizar la difícil peregrinación de la fe.

3.2.3.1.2 *Participación máxima en la obra de Cristo (n. 293)*

En Cristo no es posible separar su persona de su obra. La teología tradicional recogida por Juan Pablo II sobre Cristo, Redentor del hom-

bre, es clara al respecto. Cristo, en su realidad del Verbo que se hace hombre, es esencialmente la salvación de Dios para el hombre.

Por tanto, la íntima unión de María con la persona de Cristo necesariamente debe exigir su estrecha participación en la obra salvífica.

Dentro de un contexto diferente, se esboza esta idea en el DC (146) y se concreta con mayor vigor en el DT: "estuvo unida a Jesús, según el plan de Dios, hasta lo más profundo de su misión liberadora y de su misterio divino; acompañó a su Hijo desde la encarnación hasta la muerte. Así se manifiesta su puesto preeminente en el plan de salvación" (147).

La referencia que hace el DT al Vaticano II, aunque errónea en su precisión numérica (148), presenta toda la formidable fundamentación teológica de este planteamiento: María compañera singularmente generosa de su Hijo desde el momento de la concepción, "cooperó de forma enteramente singular a la obra del Salvador" (149), formulación que resume de manera vigorosa

(143) Puebla, 292.

(144) R. CARO, María, Maestra de la Fe para el Mundo de Hoy, en La Señora Santa María, pp. 113-140.

(145) Vaticano II, LG, 65.

(146) DC, n. 695. En el contexto de María modelo de la fe se establece su intencionalidad como una cooperación a la salvación.

(147) DT, n. 566. El tema se explicita en este documento dentro del mismo contexto de fe sufrida del CD; pero al ampliarse lo desborda y lo hace inconexo. Puebla corrige oportunamente esta desubicación.

(148) En efecto, el n. 66 de la LG, a la que hace alusión el DT (cfr. p. 87, nota 1), nada dice al respecto. En cambio el n. 61 es, sin lugar a dudas, la fuente de este planteamiento.

(149) Vaticano II, LG, n. 61.

todo el análisis bíblico del párrafo segundo (150).

Puebla avanza en esta línea de reflexión en el párrafo que comentamos. Aunque la redacción no es suficientemente orgánica, sus afirmaciones son claras y de gran riqueza teológica y pastoral.

La presencia de María en esa obra salvífica no es la de espectador o personaje "extra" de la escena. Es una "cooperación libre", una "colaboración estrecha", una "participación", una "cooperación activa", una "asociación". La misma redundancia de expresiones en las cortas líneas del párrafo demuestra claramente la intención del Documento. Enfática afirmación necesaria aún hoy frente a otras teologías cristianas que reducen la significación de María al cumplimiento de los oficios naturales de Madre.

"María, llevada a la máxima participación con Cristo". La expresión subrayada enfatiza una segunda precisión teológica: su cooperación es posible porque Dios así lo quiso. No es la iniciativa de María. No son sus méritos singulares. Se trata exclusivamente de la utónoma iniciativa de Dios, que en su libre voluntad la predestinó desde toda la eternidad, la asoció a la obra salvadora de su Hijo.

Pero, al mismo tiempo, al asociarla asumió la potencialidad humana de la persona de María: "Ella, asociada a Cristo, desarrolla todas sus capacidades y potencialidades humanas". Para esa obra salvífica, la riqueza humana de María constituye un factor integral.

(150) Ibi, nn. 55-59.

Aquí está subyacente el misterio profundo de la persona humana y el misterio insondable de ese corazón humano perfectamente redimido desde el momento mismo de comenzar a existir. Por eso, con toda razón y sin lograr avisorar el exacto significado de la expresión, el Episcopado latinoamericano afirma que María, junto con Cristo, es "protagonista de la historia", y apela a la tipología patrística de la "nueva Eva".

Una cuarta precisión teológica, en coherencia con la teología del Vaticano II: María es llevada a la *máxima* participación con Cristo. El superlativo subrayado expresa una idea bipolar: igualdad esencial en la cooperación salvífica de todo cristiano; diferencia en razón de los motivos del todo singulares en María. Lo que de ella se analizó en los tres párrafos primeros, se puede decir con toda verdad de cada hombre redimido por Cristo: dignidad maravillosa del hombre llamado por Dios para cooperar libre y creativamente en la obra salvífica, verdadero protagonista de la historia de salvación.

Y en razón de su preeminencia, la intencionalidad modélica del Documento. No es un discurso teórico el que hace la Conferencia general del Episcopado. Tanto el contexto como la referencia explícita a la Exhortación Apostólica "Marialis Cultus" lo sitúan en el ámbito de lo pastoral.

En efecto, el párrafo comienza con una cita del n. 37 de dicha Exhortación Apostólica. El número en cuestión pertenece a la maravi-

llosa sección en que Pablo VI analiza en términos nuevos y de insospechadas proyecciones la dimensión antropológica que debe tener la auténtica piedad mariana (151). Y la cita textual pertenece al análisis de la figura de María como expresión de valores fundamentales para nuestra época y cultura.

Reflexión mariana que, en el Documento de Puebla, debe ser una nueva exigencia para el evangelizador de nuestro continente, para el cristiano consciente de su responsabilidad de Iglesia. Exigencia que compromete la potencialización de la inmensa riqueza humana de nuestras gentes y pueblos. Exigencia de que ese proceso esté marcado por una superación de aquellos condicionamientos que impiden la toma libre de opciones fundamentales y esté orientado explícitamente a la cristificación de lo creado, culminación del designio salvífico de Dios.

Solo así lograremos que el hombre, respondiendo al designio divino, pueda asociarse libre y responsablemente a la obra de salvación y pueda llevar a esa plenitud de comunicación y participación que posee María al término de su peregrinación (152).

3.2.3.2 En su relación con los Hom- bres

Segundo aspecto de una única realidad personal, la figura de María y su contemplación auténtica forma en el creyente actitudes que se traducen en comunión y participación con los demás hombres comprometidos en el futuro de nuestros pueblos latinoamericanos.

3.2.3.2.1 *Entrega a Dios y a los hom- bres (n. 294)*

La redacción de este número exige una primera labor de reordenamiento, para poder precisar nuestro análisis teológico. Guiados por la sintaxis podemos diferenciar cinco frases completas: a) Ahora. . . María; b) Ella. . . Espíritu; c) Así. . . El; d) La Virginidad. . . hombres; e) Silencio. . . pueblos. Siguiendo el orden lógico de las ideas, distinguiríamos: una introducción (a), una conclusión (e), un planteamiento central, en su orden: (b) - (c). Introducción y conclusión que no tienen relación con el tema central (153).

Nos concretaremos, por tanto, al planteamiento central.

(151) Cfr. R. CARO, *Notas y Comentarios*, pp. 50-53.

(152) Tal la conclusión del número que comentamos, Puebla, 293.

(153) Las dos primeras líneas del n. 294 corresponde, creemos, al planteamiento inicial: se habla de la figura viviente de María, es decir, de su presencia actuante en la Iglesia a través del liderazgo que ejercen en el hombre de hoy los valores fundamentales de su personalidad. Y se habla de ella cuando nuestra Iglesia Latinoamericana quiere dar un paso de fidelidad a su Señor, es decir, cuando en las circunstancias concretas de nuestros pueblos, la Iglesia quiere comprometerse evangélicamente a aportar en la búsqueda de soluciones efectivas para sus angustiosos problemas.

La conclusión, sección (d), es verdaderamente un enigma: a qué o a quién se refieren los tres sustantivos —Silencio, contemplación, adoración— sin determinación alguna? De qué envío se espera una generosa respuesta? Qué rige —gramatical y lógicamente— “la más fecunda Evangelización de los pueblos”? No es posible rastrear el sentido de esta sección ni en el DC ni en el DT. Lamentamos que la carencia de las fuentes mismas de la Conferencia de Puebla nos impida avanzar alguna interpretación.

Las secciones (b) y (d) conforman un todo lógico, con un planteamiento teológico bien importante alrededor del tema de la Virginitad maternal de María.

Sin ulteriores explicaciones, el Documento asume el hecho de la virginidad maternal de María, tradición de fe expresada en forma inequívoca y normativa en los Evangelios de la Infancia. No parece ser su intención un pronunciamiento dogmático sobre el tema genérico de la virginidad de María, objeto de tantos estudios y cuestionamientos en los últimos tiempos.

Y en ese hecho, testimoniado por el Evangelio, lee en profundidad, a partir de las expectativas del aquí y del ahora que constituyen su marco de referencia.

Una primera conclusión: en el trasfondo se encuentran los valores fundamentales de fe, pobreza y obediencia. Triple actitud convergente que posibilita el hecho mismo y le da su plena significación. Actitud fundamental que, en su relación al misterio de la maternidad virginal y por la acción del Espíritu, adquiere una fecundidad formidable.

Una segunda conclusión: dentro del misterio de la Iglesia, la maravillosa inter-relación de hecho y elementos significativos encuentra un sentido concreto: don exclusivo y a la vez universal a Cristo: "toda de Cristo y, con El, toda servidora de los hombres". La actitud de fe-pobreza-obediencia confieren al hecho

su significado exacto: don exclusivo a Cristo; la realidad de esa maternidad virginal (íntima unión con Cristo) fecundan la actitud fundamental: toda servidora de los hombres.

Y ante esta lectura en profundidad de la virginidad maternal de María, la sección (c) saca una tercera conclusión en relación con la Iglesia: también ella debe ser consciente de su propio misterio de maternidad virginal.

Como María, la Iglesia debe ser maravillosamente fecunda en su apertura maternal a todos los hombres a partir de su consagración virginal a Cristo. A la base de esta conclusión está la tipología cara a la patrística latina de la Iglesia virgen-madre (154), asumida fervorosamente por el Vaticano II (155).

Quizás los condicionamientos de Iglesias enfrentadas a cuestionamientos de tipo radical determina una formulación de carácter negativo, de índole defensiva: esa maravillosa fecundidad "no a costa de su amor a Cristo, *distrayéndose* de El, o *postergándolo* . . ."

Redacción que lamentablemente oscurece la maravillosa reflexión de las dos primeras secciones: en María virginidad maternal y fecundidad de tal modo están implicadas que no se puede pensar la una sin la otra; lo mismo debe acontecer necesariamente en relación con la Iglesia.

Reflexión que para el cristiano de hoy y aquí en Latinoamérica,

(154) Cfr. nota 20 del capítulo VIII de LG.

(155) Vaticano II, LG, n. 64.

exigido por las circunstancias concretas, tiene que ser un reto formidable en su actitud personal más radical. Reto más definido aún para el religioso y el sacerdote que quiera vivir la radicalidad de su misión evangelizadora.

Pronunciamientos eclesiales que para el teólogo y el pastoralista significan una nueva veta de profundización en el misterio del Dios que se hizo historia en la realidad concreta de Cristo-Jesús.

3.2.3.2.2 *Inspira los sentimientos familiares de filiación y fraternidad (n. 295).*

En la sencillez de las formulaciones de este número, con alguna deficiencia redaccional (156), presenta el Documento uno de los valores más fundamentales para la reconstrucción de nuestro continente y de nuestros pueblos.

El término de la fecundidad maternal de María y de la Iglesia son los hombres y más específicamente los bautizados. La consideración del número se centra en ellos a dos niveles complementarios: de realidad y de sentimiento.

A nivel de realidad, los hombres —todo hombre, cada hombre en su grado— *son* hijos de la Iglesia y de María. No es una consideración piadosa: es una profunda realidad de fe. Realidad que se explicita aún más por la realidad sacramental del bautismo, a la que hace alusión el Documento.

Esa realidad conlleva otra realidad: todos son hermanos. A la radical fraternidad humana en cuanto procedentes en último término de la bondad de Dios, y en ese sentido hijos de Dios, se añade un doble nuevo motivo y más cercano: la solicitud maternal María-Iglesia que abarca a todos y la acción sacramental del bautismo que conforma la familia cristiana, tercera gran realidad.

A nivel de sentimiento —en el que hace especial énfasis el Documento— encontramos tres expresiones correspondientes: el sentimiento filial “que duerme en el corazón de cada hombre”, el sentimiento fraternal que debe crecer al aliento del carisma maternal, el sentido de familia propio de la Iglesia.

Realidad y sentimiento que necesariamente deben concluir en unidad y amor en medio de un mundo caracterizado por las violentas divisiones y antagonismos discriminatorios. Qué formidable dinámica de reconstrucción en la justicia y en la paz podría aportar a nuestros pueblos latinoamericanos esta conciencia de fraternidad familiar que fluye espontáneamente de las reflexiones anteriores.

Qué angustioso interrogante a la tradicional piedad mariana la existencia de estas sociedades latinoamericanas sacrificadas al individualismo egoísta y a la injusta discriminación del dinero y del poder.

(156) En efecto, dentro del tema que analizamos en este momento, la referencia al bautismo en términos de “desarrollar la vida del bautismo” es pobre y recorta la profundidad del pensamiento.

3.2.3.2.3 *Modelo extraordinario en el orden de la fe (n. 296)*

En continuación con una de las características fundamentales del pensamiento mariológico del Vaticano II (157), los Episcopados latinoamericanos pusieron de relieve este aspecto de la personalidad de María en un medio socio-religioso de progresiva increencia.

El DC aludía al tema bajo dos aspectos diferentes: don de Dios (158), y difícil peregrinación humana (159). En ambos, su contenido es el mismo: recibir, guardar y comunicar la palabra de Dios. Por eso, es modelo primordial de nuestra fe.

El DT asume este doble planteamiento elaborándolo mejor. Esa "peregrinación de la fe" —expresión tomada literalmente del Vaticano II (160)— es participación de la experiencia humana "de la obscuridad y del dolor" que tiene su culminación en la cruz (Jn. 19,25-27) referida a la profecía de Simeón (Lc. 2,35) (161). A su vez, el aspecto de don se transforma en la imagen más dinámica de "modelo de creyente", y la actitud fundamental se convierte en realidad vivencial: "hace un lugar a Dios en sí misma, en su corazón, en su seno" (162).

El Documento de Puebla integra estos planteamientos en una formulación general que ejemplifica ulteriormente en referencia sencilla a varios pasajes evangélicos.

Es la "creyente en quien resplandece la fe como don, apertura, respuesta y fidelidad. Es la perfecta discípula que se abre a la palabra y se deja penetrar por su dinamismo". El rico concepto de la peregrinación en la fe, expresado por el DC y mejor por el DT, queda desafortunadamente desvanecido en unas consideraciones aisladas, más retóricas que teológicas.

Cuanto pudiera comentar sobre el tema, en relación con la realidad que viven nuestras Iglesias, ha quedado consignado en mi estudio "María, Maestra de la fe para el mundo de hoy" al que he remitido al benévolo lector (163).

3.2.3.2.4 *Espiritualidad de los pobres de Jahwe (n. 297)*

En la perspectiva de Latinoamérica, no podía faltar una reflexión explícita sobre esas inmensas mayorías silenciosas de "Humildes y débiles" que componen la base popular de la Iglesia y en las que se encuentra en su forma más espon-

(157) El capítulo VIII de la LG comienza proponiéndola como modelo de la fe (n. 53), y concluye la parte doctrinal con similar exhortación (n. 67), después de haber puesto de relieve este aspecto en la lectura bíblica (nn. 56-58) y de considerarlo elemento constitutivo de su presencia eclesial (nn. 61-65).

(158) DC, n. 695.

(159) DC, n. 696.

(160) Vaticano II, LG, n. 58.

(161) DT, n. 566.

(162) DT, n. 571.

(163) R. CARO, op. cit., en "La Señora Santa María", pp. 93-148.

tánea la religiosidad mariana tradicional, esa que constituye el telón de fondo de los planteamientos de Puebla (164).

El tema aparece ya en las formulaciones demasiado trinunfalistas del DC (165), expresión más de un ideal que de una realidad. Qué lejos de la verdad el que la "memoria de María haya humanizado la vida de los pequeños y humildes". Cuán ambigua la afirmación de que "María ha significado en nuestra historia la fuerza y esperanza de los débiles".

Pero a través de esas utopías se trata de explicar la verdad incontrovertible de que María ha significado "la defensa de la fe de inmensas multitudes" y de manifestar la genuina preocupación de la Iglesia por los pobres y humildes de nuestros países.

Preocupación que se refleja en los aportes de los Episcopados boliviano, colombiano y chileno particularmente al reflexionar sobre el DC (166), aportes que abren nuevas vías en el DT y cristalizarán en el párrafo que comentamos.

Es difícil precisar en este momento en dónde nace la concreción de esta preocupación en la temática de los pobres de Jahwe

(167) que aparece discreta e incoherente en el n. 566 del DT: "María heredera de la Antigua Alianza participó de la esperanza de los pobres de Jahwe" y en forma más explícita números adelante (168).

Allí, en la evocación del "Magnificat", se hace memoria de la "bienaventurada", "recordándola a través de una historia herida por la injusticia y dominada por los soberbios, en su imagen de servidora pobre que proclamó a los pobres llenos de bienes y a los poderosos derrocados en su dominio".

La perspectiva del DT es más realista a partir de una comprensión más honda del cántico mariano: aproximación de María a los pobres y humildes, en la sintonía fundamental con sus sentimientos de angustia y abatimiento que exigen confiados la transformación de las estructuras de injusticia y de poder. Perspectiva paralela, pero sin aproximación alguna, a la imagen del pobre de Jahwe del n. 566.

Y en otro lugar vuelve sobre el tema, al contemplar a "la pobre y pequeña que anhela la liberación de su pueblo" (cfr. n. 567). Contemplación que se proyecta de una manera explícita: "Así los fieles de América Latina se encuentran identificados con ella en su dolor y po-

(164) Así se percibe con suficiente claridad a través de las ponencias y discusiones reunidas en el libro ya mencionado, "Iglesia y religiosidad popular en América Latina".

(165) DC, n. 701.

(166) Aportes de las Conferencias Episcopales, pp. 58, 100-101, 512.

(167) En efecto, los aportes de las conferencias episcopales no aluden al tema mismo. El estudio de J. LOZANO BARRAGAN, "María en la historia de la salvación en América Latina", se aproxima al tema al analizar los núcleos esenciales en la historia de liberación en Latinoamérica, pero sin llegar a explicitarlo, (cfr. La Señora Santa María, pp. 88-93). Habrá contribuido nuestra propia reflexión, incluida dentro de las fuentes del Documento? (Cfr. ib., pp. 108-111).

(168) DT., n. 574.

breza y en su lucha contra las injusticias". Lamentamos sinceramente que esta idea, que se hubiera podido clarificar bellamente con la desafortunada cita del n. 302, haya sido omitida en el Documento de Puebla.

El documento de Puebla integra orgánicamente las dos imágenes del DT, siguiendo la línea de reflexión asumida por el Vaticano II (169). Fuente integradora, el cántico mesiánico del Magnificat consignado en el Evangelio de Lucas, "espejo del alma de María", en el sentir del Episcopado Latinoamericano.

Asumiendo la exégesis actual que coincide en apreciarlo como un canto de los pobres de Jahwe, y pasando sobre cuestiones técnicas irrelevantes (170), Puebla ve en ese poema la "culminación de la espiritualidad de los pobres de Jahwe y el profetismo de la Antigua Alianza".

Espiritualidad que caracteriza en dos notas: vaciedad de sí misma y confianza total en Dios. Tras ella están la dinamicidad y la fuerza transformadora del "resto" de Israel que desemboca en el hecho mesiánico (171). No es la actitud pasiva o alienante que rechazara Pablo VI (172) o cuestionara valientemente el Episcopado colombiano (173).

La aceptación de la nada personal, de la incapacidad propia, es el reconocimiento sincero de que los medios humanos son inadecuados para hacer frente a los enormes compromisos que afronta la responsabilidad del hombre. La total confianza en Dios es la fuerza que los dinamiza e impide que el hombre se repliegue en su cobardía y se escude en su impotencia.

María, la pobre esclava del Señor, humilde y ruda doncella campesina, es y se siente indigna e incapaz de la misión que entrevé en el anuncio mesiánico; pero confía totalmente en el señor, y se compromete a plenitud en la revolución evangélica de hombres y sociedades.

Por eso, Puebla acoge con fervor y entusiasmo la conclusión de Juan Pablo II: María es modelo "para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni son víctimas de la alienación. . ." (174). Y allí debe estar todo evangelizador, todo cristiano auténtico comprometido en la transformación de las estructuras de injusticia y opresión, no con la fuerza de las armas ni con la violencia del odio destructor sino con la eficacia de los principios evangélicos, instrumento del poder de Dios.

En conexión lógica con este tema convendría analizar la cita de

(169) Vaticano II, LG., n. 55.

(170) R. CARO, *op. cit.*, p. 110.

(171) *Ib.* pp. 108-111.

(172) Pablo VI, *Marialis Cultus*, n. 37.

(173) *Cfr.* Aportes de las Conferencias Episcopales, p. 100.

(174) Juan Pablo II, *Homilía Zapopán*.

la Marialis Cultus que aduce incompleta, equívocamente y en un contexto erróneo (175) el n. 302 del Documento.

Nos autoriza a ello no solo la lógica de las ideas sino el hecho de que la cita en el texto original comienza así: “reconocerá además que María, que *sobresale entre los humildes y pobres del Señor*, es tenida como la mujer fuerte. . . etc.” (176).

Es evidente que se trata de una maravillosa reflexión sobre la actitud interior de María, la pobre de Jahwe “la mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la fuga precipitada y el exilio”. Reflexión referida a esa sufrida sociedad mundial del s. XX: “situaciones que no escapan ciertamente a la atención de quienes movidos por el Evangelio, favorecen los esfuerzos del hombre y de la sociedad que quiere liberarse de estas circunstancias de vida”.

Cuánto hubiera ganado el Documento si esta primera parte del n. 302 se hubiera integrado al n. 297 y junto con la cita de Juan Pablo II hubiera profundizado ese maravi-

lloso ejemplo de fortaleza y compromiso para las iglesias latinoamericanas.

La segunda parte de la cita está ya ubicada, mal que bien, en el comentario al n. 287 del Documento de Puebla.

3.2.3.2.5 Servicio incondicional (n. 300)

Sin rastros perceptibles en la elaboración del texto, este número insinúa una idea que hubiera requerido un desarrollo más amplio y un más claro énfasis en la concreta misión evangelizadora para el hoy de América Latina: el servicio a la fe.

Bajo la equívoca imagen de la “*sierva*” del Señor (177), y a través de dos referencias bíblicas, el Documento presenta el servicio cualificado de María en abrir a los hombres a la obediencia del Evangelio.

La expresión redaccional es desafortunada (178); la idea que se quiere expresar es de enorme riqueza teológica y pastoral. Qué relectura de los pasajes evangélicos referentes a María se podría hacer desde esta

(175) En efecto, el conocedor de la Exhortación apostólica se extraña al ver referido al tema del servicio un texto cuyo sentido original es totalmente diferente. Se extraña más aún de que funda en una misma exposición dos ideas completamente diversas, a saber, la actitud de fortaleza de quien sobresale entre los humildes y pobres del Señor (primera parte de la cita) y la actitud universalista de la mujer solicita por su Hijo y por todos los hombres (segunda parte). Se extraña todavía más al ver citar esta última idea en forma incompleta, con lo cual se modifica en gran parte la idea original de Pablo VI.

(176) Pablo VI, Marialis Cultus, n. 37.

(177) En efecto el título de “Sierva del Señor”, en su contenido bíblico, dice referencia al pobre de Jahwe con énfasis en esa doble actitud ya analizada de vaciedad de sí misma y confianza total en el Señor. Muy lejos, por tanto, de la idea que se quiere expresar en el párrafo que comentamos.

(178) Decir que éste es *todo* el servicio de María a los hombres, nos parece poco exacto teológicamente hablando; la intercesión y solicitud maternas, de que nos habla el mismo Documento, es razón suficiente de nuestro aserto. Confirmar su idea con la cita de Juan 2,5, no tiene justificación alguna en un documento del Magisterio eclesial hoy día.

perspectiva: la Madre que en su acción silenciosa es una invitación a la aceptación de Cristo! Cuántos de ellos cumplen dicha función a través de un servicio sencillo a las necesidades cotidianas de los hombres, como en la visitación y en Caná!

Dentro de la problemática analizada por Puebla en relación con la promoción humana como compromiso evangélico y acción evangelizadora en sí misma, cuánta luz no podría aportar una reflexión en esta línea.

No todo lo podría decir Puebla. Lo ha insinuado. Es el compromiso de teólogos y pastoralistas profundizar este filón entreabierto.

3.2.4 *María, signo para la Iglesia*

Después de analizar el aspecto modélico de María que la constituye en una fuerza poderosa al interior de la Iglesia, el Documento se concreta en la persona misma de María, pero no encerrada en su yo individual sino como signo, realización perfecta de las utopías religiosas del hombre.

3.2.4.1 *Signo del hombre nuevo redimido por Cristo (n. 298)*

La profunda convicción de que María, como hecho evangelizador, tiene su explicación en la perfecta

realización de los valores evangélicos (179), se concreta en una doble apreciación del DC: "En María percibimos, como en un viviente cántico universal, las maravillas de la salvación realizada por Cristo" (180). "Nuestros pueblos, identificados con el rostro del Señor crucificado, han descubierto en María, la Inmaculada, el ideal de pureza y santidad siempre soñados" (181).

El corazón humano es sensible espontáneamente a la belleza que proviene de la sencillez, de la pureza, de la santidad. Es aspiración innata ver realizado ese ideal y tanto más cuanto la realidad que nos rodea es más sordida. María es el símbolo veraz de ello, expresado en el llamado "privilegio" de su concepción inmaculada.

Con formulación un tanto diferente, el DT retoma la pista trazada en el DC.

En estrecha conexión con el misterio de salvación y con la íntima unión de María a él, el DT asume el ideal de pureza y hermosura inherente a la "Inmaculada" y pone de relieve en él dos aspectos fundamentales: la victoria sobre el pecado y sobre la muerte (182).

Y tomando la otra formulación del DC, la enmarca igualmente dentro de un contexto de redención: "María, partícipe de la humana peregrinación, asociada a la obra de Cristo, y culmen de los anhelos de

(179) DT., n. 564.

(180) DC, n. 694.

(181) DC, n. 702.

(182) DT, n. 567.

la redención humana, es la primicia de los redimidos" (183).

El ideal de belleza en la pureza y santidad ha quedado referido a su necesaria dimensión de redención y a su igualmente necesaria referencia a quienes participan de la misma "humana peregrinación".

El Documento de Puebla es, quizás, excesivamente lacónico: "La inmaculada concepción nos ofrece en María el rostro del hombre nuevo redimido por Cristo" (184). En su brevedad, sin embargo, encierra y aun precisa todos los elementos reseñados en los documentos previos.

Con el título conocido de "inmaculada concepción" alude a todo ese misterio de santidad y pureza que estuvo siempre a la base de la evolución teológica y formulación dogmática. Pero ese misterio, en cierto sentido, adquiere su significación en referencia al hombre: "nos ofrece en María". No es el privilegio cerrado, caro a cierta piedad tradicional, y que situaba a la Inmaculada en un ámbito alejado y totalmente diferente al "humano peregrinar".

Y cuál es ese profundo significado? "El rostro del hombre nuevo redimido por Cristo". Es la realización de la utopía de santidad cris-

tiana. Realización que impide que la utopía se convierta en quimera. Motivo de optimismo y entusiasmo para el hombre que participa del mismo "peregrinaje humano".

3.2.4.2 Signo del hombre destinado a plena realización (n. 298)

Familiar al pensamiento teológico de este siglo la aproximación de los dogmas de la Inmaculada y de la Asunción (185), aparece espontánea en la reflexión del Episcopado Latinoamericano la consideración del misterio de la Asunción.

El DC concluye su reflexión sobre la presencia de María en la Iglesia aludiendo al misterio de la Asunción, en una cita casi textual del Vaticano II (186) a la que añade el aspecto de la intercesión como algo especificativo de su estado de gloria (187).

Más adelante, al considerar la presencia de María en América Latina, encuentra íntimamente relacionadas en la piedad de los pueblos los misterios de la Inmaculada y de la Asunción, al que interpreta como "la concreción pascual del misterio del Hijo resucitado" (188).

El planteamiento del Vaticano II es límpido: la glorificación de Ma-

(183) DT, n. 568.

(184) Puebla, n. 298. La frase siguiente no merece comentario ya que no pasa de ser una frase retórica que nada añade al vigor teológico de la frase transcrita.

(185) Vaticano II, LG, n. 55.

(186) Ib., n. 68.

(187) DC, n. 698.

(188) DC, n. 702.

ría es el inicio de la plenitud gloriosa de la Iglesia y, por tanto, la consideración de esa realidad constituye un signo (una imagen) de ésta y es para los fieles un motivo de esperanza y de consuelo en su peregrinación. El Documento, siguiendo la línea de pensamiento del Vaticano II (189), complementa esta visión con la peculiar función intercesora de la "Glorificada".

La reflexión adicional del segundo párrafo del DC, es deconcertante, por decir lo menos. Cuál es, en efecto, el contenido de la expresión "la concreción pascual"? Dentro del lenguaje teológico, la resurrección de Jesús es el misterio pascual en su forma más concreta y plena. Qué se querrá indicar al afirmar que el misterio de la Asunción es la *concreción* de ese misterio? Quizás que con su glorificación María se identifica más plenamente con su Hijo, inspirándose en la idea paralela del Vaticano II (190)? Quizás, repitiendo la idea del n. 698, que su glorificación es el inicio de la plenitud de la Iglesia? Creemos que, en cualquier hipótesis, la expresión empleada por el DC carece totalmente de rigor teológico.

El DT no es especialmente creativo al respecto en los dos números en que aborda el tema de la Asunción.

En el primero (191), transcribe a la letra la primera parte de la cita del Vaticano II aducida por el DC,

con una sencilla adición: "en la comunión suprema", con lo cual pretende, sin duda, acentuar una de las líneas-fuerza de todo el Documento.

En el segundo (192), transcribe también a la letra la segunda parte de la cita del Vaticano II, acentuando quizás por el contexto la idea de participación, segunda línea-fuerza de todo el Documento.

El Documento de Puebla reasume la temática, desprendiéndose de la formulación del Vaticano II, y elaborando en forma totalmente nueva su propia formulación.

En ella el Documento enfatiza el *significado teológico* del misterio de la Asunción, explicitando el término de imagen o signo empleado por el Vaticano II: "En la Asunción se nos *manifiesta* el *sentido* y el *destino* del cuerpo santificado por la gracia".

Cuál es ese sentido y destino? "la integridad humana. . . que reina intercediendo por los hombres, peregrinos en la historia". Sinceramente, nos decepciona el planteamiento: la rica doctrina propuesta por el Vaticano II se recorta lamentablemente al ambiguo y caduco término de "reinar", cuya función se limita a la intercesión por los hombres peregrinos.

Planteamiento desafortunado que destruye el verdadero sentido

(189) Vaticano II, LG, n. 62.

(190) *Ib.*, n. 59.

(191) DT, n. 568.

(192) DT, 573.

de signo, que constituye el contexto del número que comentamos, y replantea el misterio de la Asunción en fríos términos de un privilegio personal, muy cierto en sí, pero alejado del hecho evangelizador que localiza la reflexión de Puebla.

La concepción misma del hecho de la glorificación no es más afortunada: en la frase conclusiva, habla de la "integridad humana" (193), cuerpo y alma, mientras que en las frases precedentes se refiere en forma concreta al *cuerpo*, reduciendo injustificadamente el dogma de la Asunción al aspecto corpóreo, material, del misterio.

Dentro de este lamentable pronunciamiento, no podemos silenciar una respetuosa crítica teológica a la forma en que se precisa este aspecto corporal del misterio. Dice el texto: "el destino del cuerpo santificado por la gracia". Aun dentro de la teología más tradicional, la gracia santifica al hombre; si se quiere acentuar el dualismo alma-cuerpo, diríamos que la gracia santifica el alma.

Añade el texto: "En el cuerpo glorioso de María comienza la creación material a tener parte en el cuerpo resucitado de Cristo". Quiere ésto decir que la creación material no tiene parte en el cuerpo resucitado de Cristo? Peligrosa concepción teológica acerca de la humanidad del Señor. Quiere ésto decir que la glorificación de María es una participación de la glorificación de Cristo? Parece lo más lógico

dentro de una sana teología. Lamentamos que esta intención del Episcopado no haya encontrado la expresión adecuada.

Las frases conclusivas de este número 298 reubican los dos misterios complementarios en la correcta perspectiva de esta sección en particular y del Documento en general.

Es el hombre, en la integridad de su ser, quien ha adquirido una dignidad radical en la realidad del hecho redentor Jesucristo; y adquiere su plenitud radical en la realidad del hecho pascual, Jesucristo. María, primera y más cumplida participación de la pura creatura en la redención y la glorificación, constituye el signo elocuente para los hombres y la Iglesia de la dignidad del hombre, objeto del designio salvífico de Dios.

María es, por tanto, una luz para "un continente donde la profanación del hombre es una constante". María, la perfecta redimida y la glorificada es un estímulo para "un continente. . . donde muchos se repliegan en un pasivo fatalismo".

3.2.4.3 Signo de la dignificación de la feminidad (n. 299)

Concluyendo su reflexión teológica y en íntima conexión con el tema de la dignidad de la persona humana, resaltado al finalizar el número anterior, el Documento se detiene sobre la figura femenina de la mujer.

(193) Aún esta expresión debe glosarse. Creemos que la palabra "integridad" está mal usada y no expresa lo que en realidad se quiere decir, a saber, la unidad personal del hombre, ser corpóreo espiritual (alma y cuerpo). Según los diccionarios, integridad expresa una *calidad*.

En el número 291 había concretado las reflexiones de la primera parte en la consideración de la presencia femenina en la Iglesia: es el sentido profundamente humano de la realidad de María como Madre de la Iglesia. En este número que cierra las reflexiones acerca de la relación de María con los hombres, aparece de nuevo la mujer como su proyección más peculiar. Preocupación de la Conferencia general del Episcopado por valorar la dimensión femenina necesaria al misterio humano y, como tal, necesaria al misterio de la Iglesia.

El DT ya había percibido esta necesidad cuando al analizar la contemplación de María por parte de los pueblos de Latinoamérica afirmaba: "En ella también han de encontrar inspiración las inquietudes actuales de la mujer por la propia dignificación y liberación" (194).

Por eso, el Documento no duda en mirar a "nuestro horizonte cultural, en el que la mujer debe ser valorada mucho más y donde sus tareas sociales se están definiendo más clara y ampliamente".

Dentro de esa realidad latinoamericana, marco de referencia obligado de las reflexiones de Puebla, la mujer comienza a surgir como fuerza humana y social de transformación. Una referencia a María, a la figura auténticamente evangélica de María (195), dinamiza ese proceso renovador y lo orienta por los cauces de una sana feminidad.

(194) DT, n. 567.

(195) Pablo VI, en la exhortación apostólica "Marialis Cultus", previene contra una falsa imagen de María que poco o nada tendría que decir al mundo moderno y, en particular, a la mujer de nuestra época. Cfr. nn. 34-36.

El Documento parte de una profunda realidad: el designio divino sobre María es la dignificación de la mujer; su realización histórica en el hecho evangélico —Jesucristo— transformó radicalmente los valores culturales de su época. Siglos enteros de civilización humana en que la mujer no pasaba de la categoría de objeto más o menos apreciable por su hermosura o sus cualidades, quedan excluidos de la perspectiva cristiana.

A partir de ese momento, para todas las culturas y sociedades, para todos los lugares y tiempos, María es el signo (la "garantía") de la grandeza femenina. Grandeza femenina basada no en factores adjetivos que pueden existir o faltar, ni en apreciaciones culturales que pueden variar indefinidamente con los individuos, sino en la realidad fundamental de ser inspiración ("alma") de toda realidad auténticamente humana.

3.3 Proyección evangelizadora

La reflexión teológica inspirada en el fenómeno de la piedad mariana del pueblo Latinoamericano se proyecta de nuevo a esa realidad en el compromiso evangelizador de la Iglesia, consciente de su responsabilidad de transformarla con la fuerza de los principios evangélicos.

Y en esa palabra evangelizadora debe estar necesariamente presente María, cómo lo estuvo en el hecho

evangelizador de la construcción de nuestras nacionalidades.

El DC lo percibía claramente al considerar la persona del evangelizador, en cuyo corazón debía residir María, a la manera que Juan la recibió un día en su casa (196). Esa Madre siempre orante en favor de la evangelización y de sus ministros, para los cuales impetra las virtudes propias de su misión: sed de autenticidad, búsqueda de la unidad, servicio a la verdad, amor fraterno y fervor entusiasta (197). Presencia inspiradora que acoge la invocación (198), con que Pablo VI concluye su magistral encíclica sobre la evangelización: "Sea ella la estrella de la Evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza" (199).

Planteamiento que asume con entusiasmo el DT, incluyendo en la plegaria a los evangelizados, para que obtengan "la gracia de nacer por la Palabra de Dios y de crecer en la misma"; oración de María que evoca su actitud eclesial en Pentecostés y la trae de manera especial al recuerdo en el momento del renovado compromiso evangelizador de la Iglesia latinoamericana, llevándolo a la conclusión de que "hay que evangelizar bajo el signo de María" (200).

Imagen de un nuevo Pentecostés para la Iglesia de América Latina, que preside María con su oración maternal. Acción evangelizadora en profundidad, que llegue al corazón del pueblo en donde se encuentra esa familiar figura de María, Madre y Modelo de la Iglesia, signo espezanzador para el hombre que peregrina (201).

Y dentro de esta perspectiva evangelizadora, Puebla se refiere en forma implícita a María a lo largo de todas las páginas siguientes: debe estar informando la raíz de las culturas latinoamericanas, en su religiosidad popular, en su lucha por una auténtica liberación integral, en la correcta perspectiva cristiana frente a las ideologías de la época; debe inspirar la acción de los diversos evangelizadores y debe estar presente en los variados medios de la acción evangelizadora; debe llegar con preferencia a los pobres y a los jóvenes, los privilegiados del corazón de la Iglesia en esta hora; debe animar las opciones pastorales que responden a las exigencias de nuestros pueblos.

Solo así, se hará verdad el deseo del Episcopado de América Latina de que "María sea en este camino estrella de la evangelización siempre renovada".

(196) DC, n. 704.

(197) DC, n. 705.

(198) DC, n. 707.

(199) Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, n. 82.

(200) DT, n. 579.

(201) Puebla, n. 303.